

PROYECTO DE GRADUACIÓN

TRABAJO FINAL DE GRADO

CUERPO

B

ESCLAVOS TEXTILES

Industria textil, talleres clandestinos y su
relación en Argentina

Montalvo, Lucero

94747

Diseño Textil e Indumentaria

Creación y expresión

**Diseño y producción de objetivos, espacios e
imágenes**

17/02/2021



Facultad de Diseño
y Comunicación

Agradecimientos

En primer lugar quiero agradecer a mi profesora Marisa Cuervo, por sus infinitas lecturas, y valiosas devoluciones, quien con sus conocimientos y gran apoyo me guió para alcanzar los resultados que quería y buscaba a lo largo de este proyecto.

También quiero agradecer a la Universidad de Palermo y a la Facultad de Diseño y Comunicación, que me supieron orientar y brindar las herramientas necesarias para poder desarrollar esta tesis. No hubiese podido lograr este resultado de no haber sido por su generosidad, y su ayuda incondicional desde el primer día.

Por último, quiero agradecer a todos mis compañeros de cursada por sus aportes, debate, reflexiones y recomendaciones bibliográficas que me fueron útil para alcanzar la meta. Y sobre todo, a mi familiar que fué el pilar mas importante en el transcurso de la carrera, por apoyarme y darme fuerzas cuando mis ánimos decaían, porque siempre estuvieron ahí para brindarme palabras de apoyo y un abrazo reconfortante para seguir adelante.

Índice

Introducción	4
Capítulo 1. Talleres clandestinos y el Diseño de Indumentaria	12
1.1 La Industria textil dio origen a los talleres clandestinos	12
1.2 Tipos de talleres	17
1.3 Ubicación y características de la explotación esclava	19
1.4 Características de la migración limítrofe y su reclutamiento	21
1.4.1 Inmigración limítrofe	21
1.4.2 Reclutamiento	24
1.5 Exclusión, ilegalidad y sobre explotación	28
1.6 Rol del Estado	29
Capítulo 2. Entorno y contexto	35
2.1 Industria textil Argentina	35
2.1.1 Marco teórico y económico actual	36
2.2 Sectores de Industria textil	38
2.2.1 Tipos de Industria textil	38
2.3 Evolución histórica de las herramientas de la Industria textil	39
2.3.1 Maquinaria textil argentina moderna	41
2.4 Herramientas de la Industria textil vs herramientas de talleres clandestino	41
2.5 Análisis de actores de la cadena productiva empresa talleres	45
2.6 Marco regulatorio	48
Capítulo 3. Situación de los trabajadores en los TTC.
3.1 Condiciones de seguridad e higiene laboral
3.2 Impacto en su salud/vida
Capítulo 4. Herramientas para una propuesta diferente	67
4.1 Recursos de diseño para aplicar en la colección	67
4.2 Textiles apropiados	74
4.3 Tipos de texturas táctiles y visuales	76
4.4 Tipos de estampado y bordado	79
Capítulo 5. Colección como comunicación social	82
5.1 Inspiración, concepto, usuario	82
5.1.1 Tema	85
5.1.2 Paleta de color	86
5.2 Diseño, moldería, transformaciones	87
5.2.1 Tipologías	89
5.3 Textiles, avíos y texturas	91
Conclusiones	95
Lista de Referencias Bibliográficas	99
Bibliografía	102

Introducción

El siguiente Proyecto de Grado, de titulación *Esclavos textiles. Industria textil, talleres clandestinos y su relación en Argentina*, corresponde a la carrera de Diseño Textil y de Indumentaria, dando cuenta de que en la Industria de la moda argentina el trabajo esclavo es una realidad que afecta a la sociedad. En esta situación, los trabajadores son explotados en función de las ganancias donde lanzan productos repetitivos con poca innovación y creatividad sin tener experiencia, se deberá buscar la causa principal de cómo se han convertido en una industria intensiva en el uso de la mano esclava, se comparará la tecnología de fabricación creación y distribución de los fabricantes de estas prendas con la industria textil; además se ubicará las zonas de mayor inseguridad y de problemática urbana donde estos se instalan; se investigará qué se esconde detrás de la producción de cada prenda que sale de estos talleres; se hará hincapié en esta esclavitud posmoderna en el mundo de la moda, que muestra un alto nivel de deficiencia en las condiciones en la que trabajan estos trabajadores, sustentándose en las condiciones de higiene, falta de limpieza, iluminación, acceso a servicios básicos en espacios reducidos.

En Argentina, esta problemática se combina con otras urgencias sociales que se van a tener en cuenta como la trata de personas, la inmigración limítrofe con promesa de trabajos ideales, la explotación de menores y la consecuencia que trae este trabajo.

De tal forma, la pregunta problema de la investigación será la siguiente: ¿Cómo se puede concientizar a través de una colección de indumentaria sobre la clandestinidad en la moda?

El objetivo principal es crear una propuesta de diseño que concientice sobre la clandestinidad en la Industria de la moda en Argentina, se tendrán en cuenta los objetivos específicos anteriormente investigados.

Asimismo, los objetivos específicos serán primeramente analizar el desgaste del oficio de la confección en el tiempo, así como sus cambios a partir de la tecnología; seguido a

ello, se pretendería apreciar cómo era un principio la base de carrera que crece día a día y se convierte en el eje de la industria de la moda de diseño; paralelo a lo mencionado, se abogaría por interpretar la confección industrial, armados de prendas, diagrama de operaciones, componentes de una máquina, refiriendo así a todo aquello que hace la construcción de la indumentaria; en tanto, identificar la posición de los talleres formales e informales dentro de esta profesión, como se fue perdiendo la mano de obra dentro de este oficio, que se está haciendo para recuperarlo , entendiendo que parte es fundamental dentro del circuito de elaboración de una prenda de vestir.

El mismo se enmarca en la Categoría de Creación y Expresión, adentrándose adicionalmente en la Línea Temática de Diseño y Producción de Objetos, Espacios e Imágenes.

Para la realización del presente trabajo se tomarán en cuenta como antecedentes académicos los siguientes proyectos de grado de alumnos de diversas carreras de la Universidad de Palermo. En primer lugar, el trabajo de Biagioni (2017) *Tejiendo Perú- una mirada hacia el mundo globalizado*, el siguiente trabajo de investigación trata de encontrar una respuesta a la existencia de un medio accesible para generar conciencia y que el consumidor pueda entender de dónde viene y que valores tiene lo que compra.

El segundo lugar, el proyecto de Link (2017), titulado *El mundo de la moda, los talleres textiles clandestinos y su relación con la RSE*, afirma que la industria de la moda es una de las industrias más grande de la actualidad en la que se invisibiliza las problemáticas existentes en los talleres textiles clandestinos.

También se tuvo como referente el proyecto de Gortari (2010) *El diseño textil y la crisis económica*, este proyecto de grado trata de cómo la política y migratoria favoreció a la importación de moda, diseño y de materiales internacionales y como perjudico el diseño autóctono, la incorporación de extranjeros y talleres informales.

Por otro lado, el proyecto de Yason (2011) *La industria de las falsificaciones y las marcas de indumentaria*, en este proyecto se analizó el creciente fenómeno de las falsificaciones

de la indumentaria y de cómo marcas reconocidas producen evadiendo impuestos reduciendo costos, a través de mano de obra barato informal.

También es significativo el aporte de Parareda (2018), *La crisis del proceso creativo*, este proyecto analiza las empresas de moda argentina que se encuentra atravesando problemas en la originalidad de sus productos para respetar los tiempos que impone la moda, la compra de este tipo de indumentaria crece generando una importante ruptura en términos de innovación y creación. La pérdida de variedad en productos se ve reflejada en todos los usuarios que a diario se ven en las calles con las mismas prendas, haciendo que los productos pierden su identidad propia para dar lugar al plagio.

Otro proyecto que de gran aporte es el trabajo de Reduello (2018) *¿Marcas copia o valor de diseño agregado?*, este proyecto contiene un análisis exhaustivo del diseño de indumentaria en Argentina relacionado con la evolución del mercado de diseño de autor el cual permitió que se genere un mercado nacional pero también un diseño paralelo donde se eligió el falsacionismo o la copia en talleres clandestinos. También se analiza las características principales de su crecimiento como marca/ empresa sus logros premios, reputación, su mercado objetivo, su competencia, los consumidores reales en los conceptos que trabajan y sobre todo su metodología de producción, entre otras cosas

También, el trabajo de Bobbioni (2014) *Crisis organizacional: ¿Fracaso u oportunidad?*, este proyecto desarrolla la crisis en la que se encuentra la industria textil argentina desarrollando diferentes estrategias para poder solucionar esta problemática, o cómo se puede salir de esta situación o al menos que se encuentren medidas que no sean perjudiciales novenos.

Por otro lado el trabajo de Mroczek (2012) *Moda y crisis de identidad*, este proyecto pretende concientizar sobre el uso indiscriminado de signos en la indumentaria, que son transmisores de ideas dando a conocer los estereotipos en la historia de la moda, dirigidos a jóvenes y profesionales que son quienes despojan a los signos de sus

significados para emplearlos de manera indiscriminada y dedicada hacia un público que quizás que no sean quien conozca su razón de ser, también procura analizar qué motivos lleva a los adolescentes a congregarse a un tribu urbana, lo cual no lo identifica por completo y si esto es lo que hace mutar y experimentar la subcultura y que se lleva por los medios de comunicación y el mercado de la moda. Pretende que los diseñadores de indumentaria tomen conciencia de que la moda puede dar surgimiento a la discriminación.

Por último el trabajo de Del Puerto (2013) *Entre el diseño textil y la producción*, el siguiente proyecto de graduación tiene como objetivo profundizar y ampliar acerca de la relación entre la producción textil y el diseño de indumentaria, ¿Qué está pasando en la actualidad con el diseñador y la industria? ¿Cuál es la posición del diseñador con respecto al taller? ¿Quién necesita quien en el esquema de producción de indumento?, contestar a todas estas cuestiones para obtener más información y con ella ampliar los conocimientos de estos dos ejes de la industria de la moda.

El marco teórico del presente proyecto de grado estará conformado por las teorías y fundamentaciones que explican el trabajo esclavo en los talleres clandestinos, el cual se encuadra fuertemente el trabajo a domicilio, como se trabaja, cómo se manejan que mecanismos tienen la mano de obra esclava en relación con la migración limítrofe, el poder comunicativo de la moda el destino de la producción de estos talleres hacia las marcas de primer nivel e industria textil actual y su relación con el origen de la clandestinidad esclava. Los aportes de estos autores serán una herramienta esencial para fundamentar el proyecto de graduación y vinculan los diferentes conceptos. Inicialmente el trabajo de Lieutuer (2010), titulado *Esclavos. Los trabajadores costureros de la Ciudad de Buenos Aires*. El principal objetivo del proyecto de grado es analizar cómo se puede concientizar a través de una colección de indumentaria sobre la clandestinidad y el trabajo esclavo, y fundamentar porque encaró este trabajo con la convicción de que el trabajo esclavo es un mal que acecha lo más vulnerable de la

sociedad y en detrimento a los profesionales que ejercen la profesión de Diseño textil de Indumentaria. Desde ya, hace varios años en la República Argentina están surgiendo cada vez más visible y frecuente de talleres de confección de indumentaria que en general muestran los mismo parámetros y alineamientos que son la falta de registración laboral unidos fuertemente con la pobreza, hasta casos extremos de reducción a la servidumbre, pésimas condiciones de seguridad e higiene laboral que conlleva a enfermedades como la tuberculosis, personas indocumentadas y violaciones sistemáticas a los DDHH. Además, hace hincapié que la presencia de materiales inflamables, así como el hacinamiento y la ausencia de rutas de escape adecuados tienden a incrementar el riesgo respecto a otro tipo de explotaciones. Lieutier por otro lado, pone de manifiesto que estos talleres se sirven generalmente de la explotación esclava, dentro de domicilios privados en la Ciudad de Buenos Aires y en el Gran Buenos Aires. En este contexto, a través de la investigación propuesta se quiere explorar nuevas formas o herramientas para cambiar la nueva esclavitud del siglo 21, como es el trabajo clandestino en los talleres textiles.

En tanto, el trabajo de Benecio (2014), *El infierno del trabajo esclavo*. Como segundo eje de investigación para el análisis de este fenómeno social, se tratará de desagrupar las diferentes piezas que lo constituyen. En primer lugar, se analizará las características de la migración boliviana hacia la Argentina. A continuación, se tratarán las relaciones laborales denominadas en ese campo buscando destacar su configuración durante la década del '90 e inicios del 2000, atendiendo al modelo productivo que lo caracteriza, haciendo hincapié en el nuevo modelo productivo (talleres clandestinos), que ha conocido una expresión de características novedosas en el corto plazo y que solo puede ser viable a través de la confluencia de puestos de trabajo degradantes y trabajadores migrantes. Habiendo repasado algunos de los principales conceptos y categorías adoptados como parte del marco teórico, necesario distinguir tres niveles analíticos interrelacionados que interactúan entre sí: realizar una aproximación de los

taller textil clandestinos, desde su especificidad, pero reconociéndose como unidades productivas de la cadena de valor de la Industria Indumentaria; indagar en torno a los sujetos, las variables del conector y los modos de vida y de trabajo esclavo en los talleres; profundizar en las situaciones y factores de riesgo en los talleres, y su impacto en la salud, enfermedad de los trabajadores (y en algunos casos de sus hijos).

En tanto, el texto de Montero (2014), *Discursos de la moda. ¿Cómo justificar la explotación de inmigrantes en talleres de costura?* En este cuarto eje, se busca analizar en qué condiciones se encuentra la industria textil actual y desafiar justificaciones utilizadas por los empresarios de la moda acerca de la explotación de trabajadores inmigrantes en talleres de costura urbanos. Los resultados se basan en dos estudios realizados para este proyecto gradual. Se logró identificar tres argumentos centrales. En primer lugar, el impacto del mercado aumento de las importaciones de ropa es exagerado por los empresarios para ganar tolerancia hacia sus prácticas laborales y solicitar apoyo financiero de las autoridades. En segundo lugar, ya que las cadenas de producción son extensas e involucran numerosos eslabones muchas veces esparcidos geográficamente por las ciudades, los empresarios argumentan que les resulta imposible controlar las condiciones de trabajo en toda la cadena. Finalmente, ya que estos talleres son manejados por pequeños empresarios inmigrantes que explotan a sus conciudadanos, las comunidades inmigrantes como un todo son responsabilizados por la existencia de condiciones de explotación extrema, bajo el argumento de que se trata de costumbres culturales de auto explotación de los inmigrantes. También habría que preguntarse y analizar si la mano invisible que hay detrás de todo esto, son las grandes marcas que se abastecen de sus producciones. Para las marcas de indumentaria, la publicidad y el local son una inversión, la confección y un costo. Es necesario avanzar hacia la modificación de esta ecuación, ya que ello deriva en mecanismos de reducción de costos de confección hasta llegar al extremo de la reducción a la servidumbre a trabajadores inmigrantes y sus familias. La competencia

ruidosa entre talleres permite a los dadores de trabajo imponer condiciones de manera unilateral. Es así como las marcas y los confeccionistas pagan tarifas de subcontratación extremadamente bajas, que no permiten a los talleristas trabajar acorde a la legislación y regulación laborales y fiscales.

La subcontratación en la industria indumentaria deriva en equivocadamente en el traslado del riesgo empresario y de buena parte de los costos fijos a los subcontratistas y sus trabajadores. Sobre la producción de ropa en el país, las marcas y las empresas confeccionistas no son comercializadoras de bienes producidos por terceros, sino que son empresas principales de cadenas productivas, es decir, dadoras de trabajo, hacia la precarización de la mano de obra vía la tercerización.

Como antecedentes generales, también se tomaron en cuenta otras fuentes documentales, en el cual se eligieron diferentes autores en este trabajo de investigación cuyo tema principal es el trabajo esclavo, siguiendo el hilo de la pregunta fundamental la cual era ¿Cómo se puede concientizar a través de una colección de indumentaria sobre la clandestinidad en la moda?, el motivo por el cual surge esta pregunta fue intentar encontrar un solución a la problemática del trabajo esclavo que se realizan a los talleres de indumentaria, estos autores recalcan cómo se hace el trabajo esclavo, de donde proviene, como es su producción, para que marcas trabajan y como es el circuito, que es lo que se hace dentro y fuera de ellos.

El proyecto se compone de cinco capítulos, para comenzar, en el primer capítulo se hará hincapié en los talleres clandestino, y en las condiciones que fueron propicias para su surgimiento, que herramientas utilización, su infraestructura, áreas, como realizan el proceso productivo, con la explicación con sus diferentes etapas enfocándose los eslabones más débiles de producción. Se explicará los diversos circuitos de captación de trabajadores, teniendo en cuenta la problemática en el sector de indumentaria.

En el segundo capítulo, se analizará la informalidad en el sector textil indumentaria, la situación de la industria textil como impulsora de esta moda clandestina y la conexiones

entre industria legal e ilegal. Se hará un análisis de los actores que intervienen en esta cadena productiva, como así también las diferentes justificaciones que dan los empresarios de la moda ante la mano de obra esclava.

El tercer capítulo se centrará en las condiciones de seguridad e higiene laboral que impactan en la salud y en la vida de estos trabajadores, las particularidades de trabajo, como así también la situación de los trabajadores.

En el cuarto capítulo se tendrá en cuenta las características de los estudios cualitativos para buscar significados que permitan entender los procesos sociales, en este caso los talleres clandestinos y las relaciones laborales del trabajo esclavo, para esto se utilizará una metodología de campo, a través de entrevistas a: trabajadores/as de talleres clandestinos y trabajadores/as que ya no están en estos talleres. También se realizarán en cuenta y se obtendrá material fotográfico para enriquecer este proyecto.

Por último, en el capítulo cinco se formulará la propuesta creativa, con la creación de una colección que se tendrá en cuenta el sujeto, portador, diseño, funcionalidad, textura y colorimetría, donde el objetivo principal es concientizar a la sociedad sobre la problemática que se vive en estos talleres.

Desde el enfoque de la metodología cualitativa, se emplearán técnicas de recolección de datos como entrevistas a trabajadores/as y extrabajadores/as de estos talleres, materiales fotográficos y notas periodísticas para enriquecer el trabajo, como así también experiencias personales de los que realizan el trabajo esclavo. Este proyecto de grado es considerado investigación exploratoria porque se analizaron cuantitativa y cualitativa todas las variables que intervienen en esta problemática.

El fin de este proyecto de grado es dar a conocer la historia y los testimonios que se esconde detrás de cada taller, que una prenda no solo tiene valor en dinero, sino también valor en sudor.

Capítulo 1. Talleres clandestinos y el Diseño de Indumentaria

Entender la aparición y subsistencia de estos talleres en la República Argentina lleva necesariamente a tomar en consideración la economía globalizada, particularmente las transformaciones que se dieron en el sector de la indumentaria a nivel mundial y que afectaron directamente las condiciones locales.

1.1. La Industria textil dio origen a los talleres clandestinos.

Hablar de economía globalizada remite a la concesión de Sassen (1999) sobre la globalización: la autora sostiene que el hecho de que un fenómeno ocurra dentro de un territorio o Estado Soberano no necesariamente es un proceso nacional, ya que puede ser de una localización global. La globalización económica debe entenderse en función de múltiples localizaciones que a veces no son codificadas como integrantes de la globalización. De ello se aprecia la existencia de ciudades globales, a las que describe como instancias de estrategias de localizaciones múltiples. En esta clave, se entiende que Buenos Aires puede considerarse como una ciudad global en la que los talleres clandestinos forman parte de una localización de lo global.

Coincidiendo con la descripción que hace la autora de estas ciudades, en Buenos Aires se puede apreciar la gran proporción de trabajadores/as inmigrantes que se desempeñan en los talleres clandestinos, lo que va de la mano con la expansión de los empleos mal remunerados que se percibe en Buenos Aires, que suelen no encajar con la imagen hegemónica que se tiene de la globalización. Así, esta ciudad se instituye como el espacio en el que se da una sobrevaloración del capital empresarial y una sobrevaloración de los trabajos en situación de desventaja, tanto uno como otro sector tiene un carácter global, y estos último se caracterizan por ser inmigrantes, de minorías étnicas, personas que en últimas instancias desbordan lo nacional en donde se hacen visibles las contradicciones de la economía globalizada, en un contexto que articula dos fenómenos, entendería Sassen (1999).

Entre los mismos, se cita por un lado a una creciente transnacionalización de la economía que hace de Buenos Aires un lugar cada vez más estratégico para el capital global, y por otro lado habitantes marginados de la ciudad están adquiriendo más presencia política y hacen oír sus demandas como prueba de su existencia. (Sassen, 1999). Por otro lado, se sabe que los talleres clandestinos tuvieron su origen por la crisis del 2001, cuando el trueque surgió como una manera de ganarse la vida y acceder a algunos productos que la caída del poder adquisitivo y la inflación impedían. Se mantuvieron luego como una forma de salida de la crisis que gozó de la complicidad de todo tipo de autoridades.

El control de estos talleres está a cargo de distintas jurisdicciones del estado, pero no funciona. La ciudad de Buenos Aires se ocupa de las habilitaciones y sería el primer controlador, todo lo referente a lo trabajo en negro e infantil corre por cuenta del Ministerio de Trabajo y del Ministerio de Justicia y de Derechos Humanos, la AFIP y la aduana debería seguir de cerca la evasión impositiva y Derechos de marca, el Ministerio del Interior, la inmigración ilegal, la Secretaria de Medio Ambiente también debería supervisar la condiciones salubridad laboral y por último la procuraduría de Trata y Explotación de persona, por todos estos aspectos, los talleres clandestinos no deberían existir pero cada vez hay más. Según Saulquin (2006), el trabajo esclavo y los talleres clandestinos aparecen a fines de la década del '80 a través de la migración coreana. Ellos son los que trajeron por primera vez una metodología de trabajo que incluía la clandestinidad y la esclavitud.

En 2005 se empieza hablar de los problemas, en cuanto a la industria textil con respecto a la explotación de personas y en marzo del 2006 se produce el incendio del taller clandestino Luis Viale donde murieron seis personas. La autora asegura que ahí toma visibilidad la problemática y que antes de los '80 no existía esta metodología en el país. En el 2001 se produce un quiebre de la crisis y explota en las marcas por la necesidad de salir a solucionar fue un sálvese quien pueda, que incluía talleres clandestinos.

Contrariamente a lo expuesto de los autores anteriores. Montero (2010) afirma que la crisis de la industria de la indumentaria no comenzó en 1990, como resultado de la apreciación local y la apertura comercial. Los censos Nacionales y Económicos muestran una caída en el empleo desde mediados de la década del '70 en forma paralela a la caída de la producción local.

La caída del empleo en 1970 surgiere de que las causas de desindustrialización están vinculadas con las políticas de desmantelamiento del tejido industrial desarrollado durante la industrialización por sustitución de importaciones. Si bien resulta casi imposible ponderar la importancia de las importaciones como antes a la década del '90, no habiendo información al respecto, surgen especialmente evidencias para pensar que la primera década de la caída del empleo la contracción del consumo fue la principal causa del cierre de numeras fábricas. Al estar la producción local destinada en su totalidad al mercado interno, el aumento del desempleo y la caída del salario real desde 1974 al 1976 fue acelerada debido al congelamiento de salarios, lo que llevó a una contracción de consumo. El contexto del estancamiento económico estaba asignado por la inflación y la inestabilidad derivada de la aplicación de valorización financiera que, según Basualdo (2006) duró hasta 2002. Muchas empresas que habían alcanzado niveles imposibles de endeudamiento y que tenían costos crecientes, se vieron forzadas a cerrar en un contexto de bajo consumo.

A esto se les suma a los años '90 la importación masiva de indumentaria, indumentaria barata. La liberación comercial y la valorización de la moneda local completaron un cuadro de fuerte restricciones a la producción local de ropa. En ese orden, durante la década de 1990 se vislumbraba una realidad más compleja, al tiempo que la participación de las importaciones en el consumo aparente no superaba el 10%, por lo cual ello no es determinante. No obstante, las importaciones tuvieron un impacto importante en el empleo. Al analizar la curva de importaciones, la tendencia es en alza, muestra que la producción cómo empleo tiende a la baja. Se puede ver que durante todo el período

1996-2001 la mayor importación de ropa se corresponde con caída de la producción y del empleo. (Basualdo, 2006).

La contracción experimentada entre 1996 – 2001 se debió a la creciente entrada de vestimenta importada, pero al mismo tiempo coinciden en que la causa principal fue la caída de la demanda interna, debido a la pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores en crisis económica, creciente desempleo, etc., lo que más afectó a la producción local. La combinación de los años '90, de un consumo deprimido dio una fuerte corriente de productos importados fue el golpe de gracia para muchos, sostiene en tanto Kasacof (2004).

Por otro lado, la forma en que el capital local respondió llevó a las grandes transformaciones que derivan en el desarrollo de un vasto sistema de talleres informales.

La salida de la crisis se dio a través de una producción flexible y a la concentración de actividades de un alto valor agregado en las firmas. Como numerosas fábricas cerraron, hubo una desintegración vertical de las empresas que consistió en la subcontratación de la costura y otros procesos productivos a obreras a domicilios migrantes en talleres informales, para concentrar las actividades de diseño, marketing, comercialización, etc. (Porta Bianco, 2009). Eso se debe a que durante la década del '90 las importaciones fueron monopolizando el mercado de ropa estandarizada, es decir, aquella que es producida maximizando las economías de escala, en masa y de precios bajos, desplazando de este modo a la producción local fabril, que no podía competir con los costos importados asiáticos. Los empresarios locales respondieron cambiando y pasaron al mercado de ropa de moda para mujeres jóvenes, experimentando un auge notorio, que sigue vigente en estos días.

Como explica Lieutier, “numerosas empresas optaron por cerrar sus líneas productivas y concentrarse en la comercialización de manera que muchas veces operaron como importadores” (2010. p. 48). Con esto, el autor quiere decir, que muchos se dedicaron lisa y llanamente a la importación de ropa y su comercialización en el país, a veces de

manera informal. Para las empresas fue un fabuloso ahorro en el costo de la mano de obra derivado del cierre las fábricas y la subcontratación de costura, lo que permitió financiar las inversiones en publicidad, tecnología, que requería la nueva estrategia, trasladando los riesgos de producción a los talleres subcontratistas y los costos a los trabajadores, al tiempo que importando parte de sus productos a bajo costo, las flamantes marcas se aseguraron el despegue y el éxito de sus negocios.

Conforme Kosacof que:

De ahí que la drástica reducción del peso de la masa salarial en la estructura de costos haya sido, entonces, la modalidad predominante de ajuste a las nuevas condiciones competitivas; en una primera instancia, a través de la disminución absoluta del número de obreros ocupados y las horas trabajadas y, posteriormente, mediante la contracción de los salarios nominales y una creciente “informalización” laboral y previsional. Estos movimientos fueron, en general, acompañados por el cierre o la desaparición de empresas relevantes dentro del sector y, en las empresas sobrevivientes, hicieron reducción y racionalización de la capacidad productiva instalada” (2004, p. 4).

Las empresas dadoras de trabajo que realizan la subcontratación se ahorran más del 50% de los costos laborales, porque se ahorran en pagar vacaciones, aguinaldos, feriados, licencias por enfermedad y accidentes, premios a la productividad, el pago al 50% o al 100% de las horas extras, los aportes patronales, etc. (Kosacof, 2004). De los años '80 a la actualidad las condiciones de trabajo en los talleres informales fueron empeorando a medida que el sistema se expandía y los talleres entraron en una competencia ruinosa. En los años '90 tuvo un éxito notorio la apertura de los Shopping Center, muchas mujeres aprovecharon la demanda creciente, aumento del consumo, de mano de obra costurera y comenzaron a coser en sus casas, se les ofrecía una paga aceptable que le permitía incluso ahorrar, comprar nueva maquinaria y ampliar sus emprendimientos. Fue así como un tallerista comenzó a ofrecer trabajos a familias, amigos y conocidos de Bolivia. Cada día nacía un nuevo taller esclavo, la competencia descomunal entre ellos les dio el poder para fijar las tarifas de subcontratación a los dadores de trabajo. A partir de allí las condiciones de trabajo en los talleres tocaron

piso, hasta llegan a las condiciones de servidumbre. El sistema de talleres clandestinos había nacido.

1.2 Tipos de talleres

Se define taller como el espacio físico en el cual se realizan determinadas operaciones del proceso de fabricación o confección total de una prenda. El taller es un eslabón de la cadena productiva, donde la materia prima ya elaborada se transforma en un producto para su distribución. Esto quiere decir que un taller textil es un lugar físico en el cual se fabrica distintos tipos de textiles y prendas de ropa. Trabajar en un taller textil es, como todo lo demás, un trabajo digno. La rama textil es una industria intensiva en el uso de mano de obra en la que la tecnología de fabricación- aunque no el diseño de los productos- viene dada por los fabricantes. Sin embargo, a diferencia de las ramas que se basan en recursos naturales, las economías de escala y la intensidad de capital son menores. Por esta razón tienden a predominar firmas pequeñas y medianas de corte familiar, las tecnologías son de tipo labor- paced y la organización de trabajo juega un rol fundamental como determinante último de la eficiencia operativa alcanzada por la firma. (Kosacof, 2004).

La tecnología es relativamente accesible y el diseño de producto juega un papel importante a través de la moda, diferenciando el producto y favoreciendo el uso de lotes chicos de producción y de procesos discontinuos. Esta estructura productiva beneficia una frecuente tercerización y trabajo a facón, o en domicilio, que logra bajar costos con el desmejoramiento de las condiciones de trabajo y la precarización de la mano de obra. Hay tres tipos de empresas en esta rama: familiares, recuperadas, talleres domiciliarios, en ocasiones anexados sin declarar al respecto de empresas de indumentaria. (Kosacof, 2004).

Es factible apreciar técnicamente los eslabones más débiles de la cadena de producción textil. También según la especialización de su tarea, se puede clasificar en talleres integrales: que producen a facón el producto total y para grandes marcas, talleres

especializados que solamente realizan parte del proceso y talleres secundarios que realizan uno o varios procesos de la producción. También se podría clasificar los tipos de talleres clandestinos. Hay dos tipos de talleres clandestinos de costura, por un lado están los que falsifican las marcas de ropa más conocidas y esa producción va a parar a los mercados informales, por ejemplo: La Salada, Bonorino, La Saladita. Por otro lado, están los talleres que trabajan para las grandes empresas, entre ellas se puede mencionar a: Lácar, Montgne, Rusty, Gracie-La Nanum, Port Sai, Kosiuko, Cocarayado, Rash, entre otras que utilizan mano de obra clandestina para obtener súper ganancias. Existen también, talleres de diferentes tamaños. (Kosacof, 2004).

En los talleres familiares la producción cae en manos de una sola familia o grupo reducido de personas que puede fabricar para un tercero o para la comercialización propia. Estos talleres son generalmente pequeños, emplean menos cantidad de costureros y maquinarias. Sin embargo los talleres más recurrentes son aquellos de un tamaño relativamente mayor que mantiene una diferencia sutil con el tipo anterior, pudiendo ser viejos talleres familiares o talleres familiares ampliados. Estos desplazamientos tienen una capacidad para albergar a los costureros y garantizar- aunque precariamente- la seguridad de estos. En algunos casos, los trabajadores pueden contar con una vivienda aparte y acceder al taller únicamente como lugar de trabajo. Suele hallarse en inspecciones que los mismos talleristas- personas encargadas de organizar el proceso de trabajo y eslabón superior más próximo al costurero- administran otras casas aledañas destinadas a oficiar residencia de los costureros. También, se puede disponer habitaciones para familias trabajadoras y otras para los trabajadores solteros que puedan estar, o no, divididas según el sexo. (Kosacof, 2004).

Dentro de estas habitaciones los costureros intentan cercar precariamente su privacidad careciendo la mayor parte de las veces de un lugar para almacenar sus pertenencias lo que los obliga a ubicarlas sobre las camas. Las condiciones edilicias de los talleres distan de las pautadas por las normas de higiene y seguridad (falta de instalación eléctrica

colgante, ventilación nula o insuficiente, hacinamiento, estructura frágil, falta de matafuegos, entre otras cosas), poniendo en peligro la vida de los trabajadores. En estos talleres conviven la vida doméstica y el lugar de trabajo del costurero. Las pertenencias personales, y las herramientas de trabajo se distribuyen en un espacio reducido y generalmente predomina un sistema de trabajo conocido como cama caliente. Según Kosacof (2004), ello señala la proximidad entre la máquina de costura y la cama, expresión espacial de un tiempo marcado por la perpetua consecución entre las horas de trabajo y las horas de sueño. Cabe destacar que siempre tiene una habitación grande que funciona exclusivamente como lugar de producción, donde se dispone las máquinas necesarias para efectuar la labor. Así todo, al ser la superficie del taller reducida, el territorio laboral inevitablemente culmina por captar cada espacio. Sin importar el tamaño, los talleres pueden especializarse en una operación o conjunto reducido de ellas, de acuerdo con las máquinas disponibles y a la pericia de los trabajadores, así es factible encontrar talleres de encimado, talleres de corte, talleres de costura, talleres ojal y botón, talleres de planchado que en su mayoría se encargan del servicio extra tal como el etiquetado, doblado y embolsado. No obstante, algunos cuentan con la maquinaria básica para la confección de prendas completas o terminadas, listas para ser comercializadas apenas emergen del umbral del taller.

1.3 Ubicación y características de la explotación esclava

Los talleres de costura se sirven generalmente de la explotación informal de inmigrantes, dentro de domicilios privados, primordialmente en los barrios; Flores, Floresta, parque Avellaneda, Caballito, Pompeya, Villa 20 (Lugano), Villa 1-11-14 (Bajo Flores), Villa Celina, y Gran Buenos Aires. Ello dificulta establecer una estimación precisa sobre la magnitud del trabajo precario y no registrado dentro de la indumentaria. No obstante, organizaciones importantes como el Instituto Nacional de Tecnología Industrial estiman una tasa de informalidad de un 70% (INTI, 2011).

La duración de la jornada en ellos oscila generalmente entre 10 y 12 horas continuas de lunes a sábado, contando con breves lapsos para dos o tres comidas diarias, a menudo insuficiente o escaso valor nutricional. Durante los sábados, las jornadas suelen ser más reducidas pero cabe destacar que luego de terminar la tarea de costura muchos trabajadores son compelidos a realizar tareas de mantenimiento e incluso ir a comercializar las prendas en los puestos que tenga el tallerista. También la duración de las jornadas puede depender del tiempo que tarda el costurero en confeccionar la prenda, esto va a estar sujeto a diversos factores; habilidad del costurero, complejidad de la prenda, estado de la maquinaria, cantidad que le haya estipulado el tallerista que debe realizar. De acuerdo con los anteriormente mencionado la jornada de labor puede extenderse a 18 horas diarias. (INTI, 2011).

Para intensificar la producción y prolongar la jornada de trabajo el pago que se realiza es a destajo, abonando con recurrencia por prenda terminada. Mediante esta forma de pago o remuneración los costureros compiten para producir en poco tiempo la mayor cantidad de prendas y poder recibir un mayor pago. Por ejemplo, en un taller de confección de remeras de la zona Villa Celina, una remera terminada lista para la venta tiene un costo entre ARS \$12 - \$15, y de allí sale el pago a las cinco operaciones que hay que hacerle al producto a realizar, tal como es; Overlock, Collareta, Tirillera, Tapa costura, rectista. Según Lieutier (2010), estipula que el ingreso percibido por el costurero no supera el 3% del precio final de la prenda.

En algunos talleres, los trabajadores pueden percibir un ingreso fijo independiente de las horas trabajadas, el monto pautado siempre es inferior al mínimo establecido a los Convenios Colectivos de Trabajo o incluso al salario mínimo promulgado (CCT) de la rama de la confección. Se puede explicar el alto nivel de informalidad dentro del sector textil ya que es uno de los sectores que menos inversión hace en nuevas tecnologías, esta falta de inversión se combina con la preponderancia de pequeños talleres flexibles, con la informalidad laboral por la que la mayor parte de la producción se confecciona en

talleres informales y se descarga la falta de productividad en el extremo más vulnerable de la cadena productiva que son los trabajadores de estos talleres clandestinos. (Lieutier, 2010).

A estos se le suma, que los costureros informales son mucho más que los formales, es decir suben a gran escala la actividad económica y la informalidad que va a permitir alcanzar una significativa flexibilidad frente a los cambios en la demanda relacionado con las crisis del sector y también asociada a la estacionalidad, derivada de la producción por distintas temporadas que se vuelven rápidamente obsoletas debido a la moda. Una de las vías de escape específicamente en la rama de Textil y de Indumentaria para salir de la crisis fue encontrar una mano de obra barata de países vecinos, hay que centrarse no solo en las/los bolivianos que son su mayoría, también a migrantes de Perú, en menor medida de Paraguay. Los bolivianos van a quedar sobrerrepresentados en la confección de las prendas de vestir el 85%, y el 15% restante en el servicio doméstico y construcción. Para ilustrar cómo afecta a la vida cotidiana de estos trabajadores se podría mencionar que cobran por semana, hay otros que trabajan en familia y reparten las ganancias. Por otro lado, hay talleres que contratan costureros que no reciben aguinaldo, no tienen obra social y muchas veces duran poco en el trabajo ya que los van rotando.

1.4 Características de la migración limítrofe y su reclutamiento

Al analizar la historia de la inmigración limítrofe desde la perspectiva de su inserción en los mercados de trabajo en la Argentina, puede reconocerse que la mano de obra de la migración constituyó una respuesta válida frente a la crisis.

1.4.1 Inmigración limítrofe

Los trabajadores de Bolivia, Perú, Chile, Paraguay y en menor medida, de Uruguay y Brasil fueron atraídos por las ocupaciones temporarias existentes en las distintas regiones de Argentina. En un principio los lugares de destino privilegiados fueron las áreas colindantes con sus propios países a partir de la década del '50, los inmigrantes

fueron atraídos cada vez más hacia el área metropolitana de Buenos Aires (AMBA), donde los empleos eran mejores remunerados que en sus países de origen o que los mercados de trabajo de las provincias linderas. Según diversos trabajos de investigación referentes a estudios de hogares migrantes han permitido comprobar en el transcurso de los últimos años, no se han verificados modificaciones significativas en los patrones tradicionales de migración de estas poblaciones. Sigue siendo un desplazamiento de población no planificada del Estado, sino generalmente de hogares pobres. Esta estrategia familiar es una apuesta a una mejora económica. En algunos casos adopta la forma de una migración familiar por etapas. En otros, migran personas solas hacia un ya hogar establecido en la sociedad de destino, cuyos miembros tienen un parentesco menos directo-real o ficticio-con el inmigrante. (Maguid, 2005).

La mayor parte de los inmigrantes limítrofes son trabajadores manuales en su sociedad de origen y se han incorporado en un mercado similar en la sociedad argentina. Este tipo de mercado de trabajo en el que se insertan se caracteriza por la oferta de empleos que sólo requieren poca formación previa o incluso ninguna y que se concentran en el extremo inferior de la escala de salarios, ofrece escasa opción de movilidad, y está sometido a la sustitución demasiado veloz de empleados. Según Maguid (2005), el impacto de la crisis durante la década del '90 sobre estos inmigrantes se explicaría fundamentalmente por su permanencia en sectores tradicionalmente endebles y por su marcada reasignación hacia establecimiento textiles- cuyos procesos productivos se caracterizan por la utilización del empleo precario- y hacia el comercio al por menor, en calidad por cuenta propia.

Desde esta perspectiva, la realidad económico-social de la industria manufacturera de confecciones de prendas de vestir es solo una imagen aumentada de un proceso general que hace que en la Argentina actual, un elevado porcentaje de los trabajadores asalariados se encuentren bajo diversas formas de trabajo no registrado. Estos trabajadores constituyen un amplio sector social que despliega trabajo productivo, sin

embargo, se encuentra en condiciones severas de marginalidad, es decir, expulsado del mercado de consumo de mercadería, del Estado y la sociedad. Una multiplicidad de factores confluye en la permanencia en este tipo de empleos, pese a las condiciones que en ellos prevalecen y que se han descrito hasta aquí, entre los cuales predominan las formas de coacción sobre la cual se tejen las relaciones en el interior del taller. Se ha mencionado previamente el endeudamiento en el que figuradamente incurran los trabajadores con el tallerista. Sumado a éste existen otros mecanismos coactivos: como el amedrentamiento con complicidad en la policía sobre supuestas deportaciones- agravadas por la retención de documentos- o sobre el maltrato que pueden recibir gracias al presunto racismo de la sociedad rectora, extremando hasta la aplicación violencia física. (Maguid, 2005).

R, por ejemplo no tuvo asistencia médica durante los nueve meses de embarazo porque la encargada del taller le dijo que la iban a tratar mal porque los argentinos no quieren a los bolivianos y que se vuelva a su país. A pesar de los magros salarios y las malas condiciones de trabajo y de vida, muchos costureros continúan trabajando con la expectativa de ahorrar, puesto que la comida y la vivienda está relativamente cubierta por el tallerista y eventualmente montar un taller propios. El dinero que perciben en estos talleres clandestinos es enviado a los parientes que permanecen en Bolivia. En el año 2012 las remesas familiares recibidas en Bolivia alcanzaron los USD 194,3 millones superando en un 8,1% los USD 112,3 millones enviados el año anterior. Argentina se posiciona en el tercer lugar de importancia originando el 12,1% de los envíos de dinero, aun a pesar del decrecimiento proyectado por el Banco Central Boliviano a raíz de las restricciones a la compra de divisas por parte del gobierno argentino, sostiene Maguid (2006).

Distintos representantes de Instituciones Financieras de Bolivia conciben la importancia que guardan las remesas para la economía boliviana, ya sea por su aporte a la demanda interna, como su importante rol en el ingreso de divisas. El aumento de los envíos

demuestra que los bolivianos que han venido a trabajar siguen manteniendo sus fuentes de trabajo y que en su país su labor es valorada. Las remesas configuran una fuente necesaria para los familiares que permanecen en Bolivia. En este sentido, es ineludible hallar que hay detrás de la elección de migrar y trabajar en las condiciones descritas y esto se debe a que la pobreza afecta a millones de trabajadores en Bolivia. (Maguid, 2005).

En este marco debe comprenderse que un 40,55% de los 564.461 emigrantes bolivianos en el último año tomen como destino al contexto nacional. Según el INE, poco les importa que la Argentina les ofrezca ofertas fraudulentas de trabajo en costura, ellos vienen a la Argentina como posibilidad de una mejora en la calidad de vida que no tienen en su país. Las condiciones de pobreza son la causa que inciden en la decisión de miles de bolivianos de migrar anualmente, para terminar trabajando precariamente y que son fructíferamente aprovechados por una estructura empresarial que obtiene de ellos amplios márgenes de ganancias. A este panorama se le puede agregar que cuando ingresa al país, cada migrante boliviano debe pasar por la explotación salvaje de un compadre, peruano o coreano. Con el compadre comparte el idioma, y en general son estos los que hicieron los contactos en Bolivia, para la llegada de los trabajadores aquí. Los primeros pasos se realizan en condiciones de esclavitud compleja, sacrificio que se realiza para aprender el oficio que les está predeterminado en estas tierras. El sentimiento laboral viene acompañado de otras vejaciones, presiones psicológicas y enfermedades variadas. Así, esto se ha convertido en un régimen social que sobrevive a costa de reconvertir el cuerpo humano, en una mercancía en la que solo le garantiza sus existencias en la medida en que produce rindes económicos.

1.4.2 Reclutamiento

Los trabajadores migrantes acceden a estos talleres a través de varios circuitos. La forma de reclutamiento más frecuente se efectúa a través de lo que se conoce como oferta fraudulenta de trabajo asociada a modalidades de trata laboral. La trata de personas es

una de las actividades ilegales más frecuente por su alta rentabilidad económica, los cuales se verán así explotados y esclavizados en su gran mayoría entran al país de manera legal no requiriendo de visa alguna, mediante lo que es fácil ingresar para ellos. Son pocos los casos que pueden entrar al país con el modelo de tratantes, es decir, a través de una organización que le retengan los documentos, o bajo amenazas, aunque esto pueda suceder una vez que ya están en el país. En la Argentina, como en otros países, entiende Ardú (2010) que ya tienen la logística instalada para recibirlos, conseguirles estadías, lugar de trabajo, y a donde van a ir, basado en la distribución. Los reportes elaborados por la dirección del crimen organizado revelan que 3087 personas de las 5087 víctimas que cayeron bajo las redes de banda de trata de personas en el 2018 fueron liberadas cuando eran sometidas a explotación laboral. De este número el 57,29% eran hombres y un 42,29% mujeres, al tiempo que tomando como base a esas víctimas, el 87,91% eran de nacionalidad boliviana, el resto de nacionalidad peruana y paraguaya, respectivamente.

El 62,70% de los casos se dieron en la Provincia de Buenos Aires; el 31,67% en la Ciudad de Buenos Aires y el resto en Mendoza. Las condiciones laborales a las que son sometidos eran aberrantes. Los lugares son insalubres, con baños que suelen tener letrinas, hay casos en los que se los descubrió durmiendo sobre tablas, porque sus patrones no les daban colchón. En el mes de octubre del 2019, se rescataron 75 víctimas de la red de trata que estaba integrada por 15 personas de nacionalidad boliviana que explotaban a sus conciudadanos. Estos rescatados estaban sometidos a explotación laboral en talleres clandestinos que funcionaban en la localidad de Villa Celina, en el partido Bonaerense de la Matanza, se pudo determinar que en la calle Olavarría 2900- en un edificio de cuatro pisos- funcionaba varios talleres textiles, y que los empleados, en condiciones de hacinamiento también vivían allí. También se descubrió que ese lugar tenía conexión con otro domicilio de la calle Franklin Roosevelt y que era una construcción de tres pisos en los que también funcionaban otros tres talleres

clandestinos; donde también vivían esclavizados los trabajadores, incluidos doce menores de edad, hijos de los empleados, todos de nacionalidad boliviana, igual que los propietarios del lugar, conforme entiende Ardú (2010).

La banda manejaba doce talleres truchos de confección de ropa que terminaban en la Salada en Budge, Partido Bonaerense de Lanús, cumplían tareas captadoras de las víctimas, regentes y transportadores de prendas confeccionadas. Lo que es curioso en la forma como captan a estos trabajadores. En Bolivia se informa a través de las radios, carteles en la vía pública y un gran abanico de vínculos personales sobre posibilidades de empleo de costura en Argentina, que prometen remuneraciones y condiciones relativamente mejores. El traslado de los trabajadores suele ser cubierto por el tallerista, quien puede adelantar el dinero necesario para comprar el pasaje, esto puede ejecutarlo el mismo, aunque a veces manda a un tercero. (Choren, 2009).

En todos los casos el costo del traslado del costurero es descontado de sus primeros ingresos, a partir de la contracción de una deuda que es comunicada al trabajador luego de haber llegado al taller. Esto constituye una fuente de trabajo gratuito para el tallerista como para la marca que allí terceriza su producción. En muchos casos, el periodo en el cual el costurero cede trabajo gratuito puede prolongarse apelando a diversos mecanismos. El tallerista puede decir que el fabricante, la marca, no ha pagado el trabajo; aducir un engrosamiento de la deuda del costurero al descontarle los llamados adelantos, suma de dinero, que el tallerista presta semanalmente para cubrir ciertos gastos personales que el costurero no puede afrontar a causa de su endeudamiento inicial; también puede decirle que no ha producido la cantidad necesaria de prendas en su etapa de aprendizaje y por lo tanto la paga es menor. Existen además, determinados puntos de reclutamiento en la ciudad como por ejemplo la esquina de Cobo y Curapaligüe, en el límite entre el barrio Rivadavia y Parque Chacabuco en la CABA. (Choren, 2009).

Allí, decenas de costureros se prestan a una suerte de subasta de empleos que se efectúa cuatro mañanas a la semana, donde regatean el precio de la fuerza de trabajo frente a talleristas primordialmente coreanos. Una multiplicidad de factores confluye en la permanencia en este tipo de empleos, pese a las condiciones que en ellos prevalecen y que han sido descritas hasta aquí, entre los cuales predominan las formas de coacción sobre la cual se tejen las relaciones en el interior del taller. Se ha citado con anterioridad el endeudamiento en el que figuradamente incurren los trabajadores con el tallerista. Sumado a esto existen otros mecanismos coactivos, como: el amedrentamiento con complicidad de la policía, sobre supuestas deportaciones- agravada por la retención de documentos- o sobre el maltrato que pueden recibir gracias al presunto racismo de la sociedad receptora, extremándose hasta la aplicación de violencia física, sostiene Choren (2009).

A pesar de las magras ofertas salariales y las pésimas condiciones de trabajo y de vida que pueden prolongarse por años a través del paso por diferentes talleres, muchos costureros continúan trabajando con la expectativa de ahorrar, puesto que la comida y la vivienda está relativamente cubierta por el tallerista, y sueñan eventualmente con montar un taller propio. El trabajo en costura es estacional, intensificando durante nueve meses continuos, a causa de ciertas características propias de la planificación, la producción y el diseño, cuando menguan las órdenes de producción, los trabajadores pierden el empleo y este período de desocupación no es cubierto por el tallerista, ni por los empresarios. Según Choren (2009), los costureros/as pueden volver a Bolivia, para retomar luego en el mismo taller o ir a uno nuevo, pudiendo asimismo modificar los talleres llegado el caso de ser despedidos. En tanto, es posible sostener que así conocerán mejores ofertas laborales a través de los contactos que puedan formar en los distintos puntos de encuentros de migrantes bolivianos durante los domingos o entre los mismos compañeros de taller o a través de la radio.

1.5. Exclusión, ilegalidad y sobre explotación.

La gran mayoría de la mano de obra dentro de la industria de la indumentaria proviene de talleres clandestinos, con trabajadores migrantes. Los flujos migratorios que componen esta mano de obra de los talleres de confección son sectores que están excluidos de la sociedad, por estar en situación de alta precariedad e informalidad en el empleo. A su vez, por no poseer los documentos del país donde radican, están excluidos de los sistemas de seguridad social y son discriminados por su nacionalidad, lugar de residencia y género. Ellos constituyen una avanzada de la globalización en el territorio Nacional, ya que muchos de ellos trabajan para firmas internacionales que se comercializan en todo el mundo. A su vez, por no poseer las documentaciones correspondientes, y aquí hay que recalcar la ignorancia de muchos, pierden sus beneficios sociales y su libertad. También están excluidos por estar insertos en redes de sobreexplotación (Malamud y Cremona, 2007).

Estas condiciones de trabajo y vida se parecen a la esclavitud por la condición de encierro, de falta de libertades para disponer de sus tiempos, su dinero, y por la imposibilidad de escapar de ese circuito. En otras palabras, la exclusión se da en los términos más amplios posibles: de los elementos jurídicos, de los servicios sociales y de salud básico, pero también están excluidos de cualquier vínculo social que permitan rearmar nuevos códigos. Sin embargo, sus denuncias y la de diferentes organizaciones que los defienden pueden lograr un reconocimiento nacional de los derechos de estos trabajadores extranjeros, basados en el tiempo de permanencia y el respeto de los derechos humanos. (Malamud y Cremona, 2007).

El territorio que ocupan no es entendido como un mero recorte geográfico, sino como algo que es construido o construido, y en ello se incluye la introducción de lo internacional en lo nacional. Retomando la situación puntual de los/las trabajadores en talleres clandestinos, comprendiéndose que se encuentran no solo en un encierro material, sino también, virtual. Solo pueden escuchar radio boliviana, y en los hechos

están en contacto solo entre connacionales, lo cual abona al aislamiento en el que se encuentran inmersos, quienes logran escapar afirman que se estimula el miedo al argentino, que va de la mano del miedo de ser deportados, perder el trabajo y la vivienda. Según Malamud y Cremona (2007), el parentesco, el paisanaje y la nacionalidad funcionan como articuladores de la oferta y la demanda, dado que talleristas bolivianos emplean con exclusividad a costureros bolivianos, y también en condición de posibilidad al trato que se realiza, dado que muchos se animan a abandonar su lugar de origen y esperan ser recibidos por compatriotas suyos. Esta situación en parte explica porque muchas veces se ha analizado la cuestión en términos de un conflicto de la colectividad boliviana en Argentina, soslayando que se trata de una problemática de la clase trabajadora en su conjunto, cada vez más internacionalizadas, y negando así el carácter global de la problemática. La cooperación, la comunicación, el clima social, los recursos, las subjetividades, las instancias organizativas, entre otros deberían ser variables activas para cambiar el presente de estos trabajadores esclavos.

1.6 Rol del Estado

El nivel de informalidad en el sector lleva a un fuerte cuestionamiento del rol del Estado en sus variadas escalas y dimensiones. Es cierto que se trata de un circuito vasto basado en la esclavitud, lo que dificulta su control. Sin embargo, la sola existencia de voluntad política para terminar con el problema tuvo resultados concretos tras el incendio en un taller en marzo de 2016. En ese entonces, en solo diez días la oficina de control comunal cerró más de cien talleres clandestinos. En el país existe, de hecho, una herramienta legal fundamental para combatir el problema. La ley de trabajo a domicilio (1941) establece la responsabilidad solidaria entre el tallerista, los intermediarios y las marcas. Es decir, que el dador de trabajo, la marca, es tan responsable como el tallerista de controlar las condiciones de trabajo en toda la cadena. Si deciden tercerizar la producción, las marcas igual son responsables por la existencia de empleo no registrado, malas condiciones de seguridad e higiene, y demás.

El empresario del sector presiona para cambiar la ley por un proyecto propio. Dicho proyecto fue enviado al Congreso como la solución al problema del trabajo esclavo en el sector, pero bajo la presión de la Alameda, un movimiento social activo en el campo de denuncias del trabajo esclavo y trata de personas, el proyecto quedó congelado. En esa oportunidad el gobierno apoyó el proyecto de Ley empresariado de un sector con un 72% de informalidad, estrategia que demuestra al menos, un desconocimiento profundo de la problemática, y además una automática alineación con el empresariado. La existencia de una herramienta legal para la lucha contra la explotación en talleres clandestinos no garantiza por sí sola el bienestar de los/as trabajadores/as. Por otro lado, existen serias fallas en las instancias judiciales. Las denuncias contra 106 marcas realizadas por la Alameda no han afectado, tras trece años de denuncia, a un solo dueño de las marcas.

Por otro lado, los organismos de control no cuentan con la capacidad requerida. Estos se encuentran en manos del gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Provincia de Buenos Aires, que operan de manera diferente: mientras la ciudad fortaleció la policía del trabajo, la provincia no cuenta con recursos para llevar adelante un control. Así, una mayor presión del control en la ciudad derivó en la localización de talleres hacia la provincia, en virtud de la falta de coordinación de esfuerzos entre jurisdicciones. El Estado está presente en los talleres clandestinos, pero de forma corrupta. (Ley de Trabajo a domicilio, 1941). Claro ejemplo de lo antes dicho es la marca Soho que trabajaba con 120 talleres. Eran 300 costureros en total, con 45 locales a nivel nacional más 35 franquicias. Tenían 30 cortadores lo que es exorbitante, si se calcula que cada cortador tiene 20 costureros, calculando que cada taller tiene entre 4 y 15 costureros. Se puede decir, que casi todas las marcas usan talleres clandestinos, aunque no se tiene prueba de todos.

Hay posibilidades de blanquear la cadena pero no lo hacen. En primer lugar, el INTI llamó a regular de forma operativa a todas las empresas, inclusive a todos los ministerios

para que declaren su lista de proveedores. Allí, nadie se presentó, ni siquiera el Estado, al no haber control alguno ni nadie quien le ponga freno, siendo el problema económico y no únicamente una temática de buenos y malos. Se hace mención en tanto a una problemática económica. Hay muchas marcas que compiten en primera, ejemplo claro es *Sportech* que es el principal proveedor de Puma, Adidas y Nike que en 2006 tenían 145 talleres, todos en gris, es decir, mitad en negro mitad en blanco. Por lo general la marca le da el trabajo a una fábrica y la fábrica hace el trabajo sucio de mandar a los talleres clandestinos. El 78% de las prendas que se venden en el país provienen de mano de obra esclava. Por los controles antes mencionados y como se dijo muchas fábricas ilegales se mudaron a la provincia, pero otras se reconvirtieron: si bien siguen manteniendo prácticas de explotación, mejoraron las condiciones de calidad e higiene para evitar incendios. (Malamud y Cremona, 2007).

Se puede decir que los talleres clandestinos tienen zonas liberadas en Flores, Floresta, Villa Mitre, Villa Santarita, y Parque Avellaneda. La última investigación sobre fabricación ilegal de indumentaria por parte del estado se realizó en 2006. Según Rosenberg (2006), en la gran mayoría de los talleres existe trabajo esclavo. Hay marcas que tercerizan una parte de la producción en una fábrica habilitada o una cooperativa, que cumplen jornada laboral y tienen todo en regla, pero el grueso de la producción la tercerizan en un intermediario que a su vez lo distribuye en talleres clandestinos. Siempre por ciento limpias, no hay ninguna marca. Sostuvo la fundadora de la organización La Alameda que ya denunció a 112 firmas por esclavitud y trata.

Hoy las grandes marcas tienen solamente el diseño, la logística y la administración, pero todo lo que es confección y terminaciones está en manos de intermediarios que a su vez se vuelven subcontratar en talleristas. El 70% de las licitaciones de indumentaria que hace el Estado porteño como los uniformes de la policía metropolitana, caen en empresas fantasmas, sin empleados, que en realidad sirven de fachada para ocultar talleres clandestinos. La tercerización, en principio, no es ilegal. La Ley 12713 de trabajo

a domicilio habla de la “solidaridad del dador de trabajo”, por lo que las marcas son responsables de las condiciones en las que producen sus prendas. Lo que es ilegal es la falta de controles por parte del Estado, para impedir muertes por incendios o tuberculosis. Entre las propuestas de solución para radicar el trabajo esclavo, en la Legislatura hay dos proyectos de ley que el Estado ha recibido y que ya fueron desestimados por el cuerpo: uno apuntaba a determinar la trazabilidad de la cadena de valor, desde la prenda hasta el taller que se hizo, y el otro la constitución de polos textiles integrados por cooperativas. Con la auditoría de marcas, las empresas deberían presentar el listado de costureros, que los proveen. (Rosemberg, 2006).

El Estado desoyó todos los programas presentados. El siguiente es uno de los proyectos de programa que se le presentó al Estado: inicialmente, trabajo bajo convenio con el Estado, que el gobierno deje de comprar trabajo esclavo a través de grandes compañías y otros proveedores y que contrate bajo convenio a los costureros/as, cortadores, diseñadores, planchadores y demás trabajadores del rubro para que directamente realicen la indumentaria necesaria para el conjunto de empleados y sectores necesarios del Gobierno de la ciudad, el Nacional y los Gobiernos provinciales. Seguido a ello, blanqueo completo de la actividad con prohibición de despido. Puesta bajo control obrero de la fábrica del área de la industria de la indumentaria. Asimismo, no a la modificación de la Ley 12713 de trabajo a domicilio, que se aplique al conjunto de las patronales del país, que paguen salario de convenio y que se haga responsables a los empresarios que comercializan, por las condiciones de trabajo en las que se produce los productos que venden. En ese orden, cárcel a los vividores del trabajo esclavo, sostiene Rosemberg (2006).

Paralelamente, derogación de la Ley de trata de personas que encubren a esclavistas. Adicionalmente, erogación del convenio hiper flexible y productivista de los empleados de la industria del vestido que está basado en un criterio de pago por productividad y está repleto de premios por presentismo y puntualidad que completan casi el 50% del salario.

Posteriormente, que se reavean los fallos que absuelven a los empresarios de la industria de la indumentaria que llevan adelante el trabajo esclavo. En tanto, entrega inmediata de la documentación a los trabajadores esclavos de otras nacionalidades. Por último, que se lleve adelante un control sobre el trabajo esclavo, por el trabajo en blanco, que se termine con el fraude laboral de la industria de la indumentaria. Este programa también fue rechazado por la Legislatura. Rosemberg (2006) sostiene paralelamente que los sindicatos tradicionales en general no forman parte de las denuncias ni de los reclamos, los que históricamente corresponden al sector son: El sindicato obrero de la Industria del vestido y afines, SOIVA, que representa a los trabajadores del gremios de la confección, la Unión de Cortadores de la Indumentaria, UCI, que nuclea a trabajadores que realizan sus actividades en establecimientos dedicados fundamentalmente a la molderia, diseño y confección; y el Sindicato de trabajadores tallerista a domicilios, STTAD, cuyos afiliados son considerados trabajadores debido a que reciben especificaciones y condiciones de las empresas que les encomiendan la confección, al tiempo que emplean a otras personas para realizar este trabajo.

Como todo este aglomerado de Instituciones no funcionan en forma coordinada, distintas organizaciones se propusieron terminar con el trabajo esclavo en los talleres clandestinos y desterrar la burocracia sindical enquistada en la conducción y constituir una dirigencia fiel a los intereses de todos los trabajadores, incluyendo a quienes se encuentran en los talleres clandestinos. De todas formas, esto da cuenta de la enorme fragmentación que existe en el sector de la representación sindical, la cual reduce ampliamente el poder de negociación de los trabajadores. En este punto vale la pena traer a colocación la reflexión que realiza Sassen (1999) quien sostiene que la situación de los trabajares/as implica un ruptura con la dinámica tradicional en la que pertenece a un sector de la economía en auge, implicaba forma parte de una aristocracia obrera, con sindicatos fuertes y gran poder de negociación, sin embargo, en este contexto, los trabajares inmigrantes son una fuerza laboral con practicament4e nulo poder de posibilidades de progreso y pocas o bien

ningún protección. Es importante destacar que gran parte de la actividad clandestina ilegal es posible debido a la ausencia de controles gubernamentales, tanto a nivel Nacional, como Ciudad de Buenos Aires o la frontera. Parece innegable la falta de voluntad política para resolver este verdadero flagelo.

En base a lo desarrollado son múltiples las reflexiones, que podrían llevarse a cabo. Para empezar, adentrarse en la situación de los talleres clandestinos de producción de indumentaria implica observar de cerca la cruda realidad. Las/los trabajares de los TC representan la encarnación de la ya descrita flexibilización externa, que en sus peores versiones lleva la precariedad y vulnerabilidad extrema, y no tiene lugar para trabajadores migrantes que abandonan su Bolivia natal con la esperanza de instalarse en Buenos Aires y poder remesar periódicamente a sus familiares. Surge la pregunta de qué se puede hacer, resultando apabullante constatar la dimensión globalizada de la situación, la red de intereses en juego y lo inconducente que puede resultar una línea de acción pensada solo en términos nacionales. Si bien se puede considerar importante y alentador la lucha de las organizaciones, es claro que esto no resuelve de fondo la problemática. En este sentido es valioso el aporte Capalbo (2011) el autor plantea un combate al sistema pensando en términos amplios sin reducir el sujeto a las nacionalidades étnicas o nacionales, sino entenderlo como parte de la humanidad. Para utilizar términos del autor, pasar de la copa de champagne al vaso de agua implica que los sectores más extraordinariamente ricos reduzcan su consumo. Así, sugiere el consumir solamente lo necesario; en este punto se puede afirmar que la vinculación con la producción de indumentaria es clave. El Estado en su función de controlador debería hacer cumplir todas las legislaciones laborales vigentes, además, debería crear nuevos mecanismos de control y regulación que funcionen en términos internacionales y que sirvan para poner límite a la nueva avanzada de acumulación del capitalismo actual. Por último, el Estado, en sus tres poderes, demuestra falta de voluntad para frenar el problema de los talleres clandestinos.

Capítulo 2. Entorno y contexto

La industria textil es un sector de la industria manufacturera, dedicado a la producción de fibras naturales, sintéticas, telas e hilados, y otros productos vinculados con la ropa y la vestimenta. Suele abarcar la fabricación de ropa, prendas de vestir e incluso zapatos, y su labor se desarrolla en fábricas textiles.

2.1 Industria textil Argentina

Constituye una de las actividades económicas más importantes del mundo entero, por eso, brinda trabajo a enormes sectores de la población en cada país, ya que, sus productos deben comercializarse a un ritmo constante y masivo, al mismo tiempo es fuente de enormes controversias ya que su empleo de maquinarias liviana permite una constante dislocación geográfica, lo cual a veces se traduce en condiciones laborales y salariales dignas. Si se hace foco en la evolución de la industria argentina, ésta nace en el siglo 19 con el aporte de muchos inmigrantes, especialmente europeos. Hasta 1930 es una de las pocas industrias que se desarrolla en Argentina, ya que el país era netamente agroexportador, con actividad complementaria en el sector. Es según Saulquin (2006) que a partir de 1930 por la crisis financiera, los países desarrollados cierran sus economías, viéndose el país obligado a mirar hacia adentro y a partir de ese momento comienza a producirse un desarrollo industrial generalizado. En 1943 el gobierno adopta una política abiertamente favorable basado en el modelo de sustitución de importaciones. Se produce en el país una verdadera revolución industrial. En líneas generales, la producción industrial será la actividad central y dinámica de la economía hasta 1976, momento en el cual se produce un golpe militar. Luego se produce un drástico proceso de desindustrialización, en el cual hubo cierres de grandes industrias textiles, a causa del quiebre del modelo de sustitución de importaciones. En 1991 el sector industrial textil argentino se vio perjudicado por la introducción de vestimenta de Asia y Brasil, con los cuales no se podía competir entonces, y que generan el marco de adecuación a las políticas prácticas profesionales referidas.

2.1.1 Marco teórico y económico actual

Las estadísticas actuales reflejan que durante los últimos años el sector textil viene siendo crítico. Los resultados de los dos últimos años fueron: caída de la actividad y del empleo, así como un aumento de capacidad ociosa y fábricas que cierran. La particularidad del sector textil es que, al ser mano de obra intensiva, y estar conformado de numerosas pymes con baja concentración económica, su evolución implica comprender el estado de una parte importante del entramado social y productivo nacional. La industria textil es un sector sensible al crecimiento porque es un consumo no básico. Entonces, apenas se recompone un poco el ingreso, el textil acompaña. La reflexión de los empresarios textiles, acerca de cuáles fueron las políticas que más golpearon a la industria, y cómo afectaron las recientes medidas anunciadas por el gobierno para suavizar la caída de un sector que resulta un buen indicador acerca del panorama económico general. Entre ellas, es posible nombrar, inicialmente, la caída del mercado interno, donde el sector textil argentino es un mercado internista: crece a la par del aumento del consumo. El país cuenta con una estructura de costos mayores a la de los principales países competidores, y no estrictamente por la cuestión salarial. El verdadero problema de la industria textil nacional es la escala: el mercado es chico en relación con Brasil o China. Al verse deprimida la demanda, este factor se agudiza. Posteriormente, la problemática de que modernamente no hay mercado, ni para el producto nacional ni para el importado. (Choren, 2009).

El mercado interno está destrozado y no hay política productiva nacional que incentive la producción en el país, tampoco son un problema las importaciones. En tanto, la apertura indiscriminada de importaciones, donde las compras al exterior no son el principal problema, ni agudizarían las reducciones del mercado. Desde comienzo del año 2016, se observó una caída de la actividad, como consecuencia de la sustitución de producto nacional por importando que genero la apertura comercial. Asimismo, devaluación, ya que las grandes empresas tienen sus costos de energía dolarizados, dado que son

importantes consumidores de este consumo. La inestabilidad cambiaria hace que no puedan prever ni planificar una estructura de costos a corto plazo. La volatilidad bancaria generó distorsiones en los contratos. (Choren, 2009).

Por otra parte, los agujeros en la matriz insumo producto, sobre todo en materiales como colorantes, y productos de fibra sintética, hacen que gran parte de las materias primas importen. El algodón, insumo básico de la industria, se produce en el país pero su precio está dolarizado. A su vez, la capacidad exportadora del sector también se ve opaca con la volatilidad cambiaria: al entrar y salir del mercado por competitividad, no logran insertarse de un modo estable, a esto se suma la baja de reintegro a las exportaciones, acompañada al aumento de las retenciones, fenómeno que profundiza la crisis. Se tomaron varias medidas para salvar al sector textil, el gobierno anunció un adelanto mínimo no imponible de contribuciones patronales y un descuento a una tasa final del 38% en bancos públicos y 45% en bancos privados, pero estas medidas no lograron activar al sector. (Choren, 2009).

Durante el 2018 el sector textil perdió casi veinte mil empleos formales. Debido a que las tasas subsidiadas, en la cadena textil se utiliza con frecuencia el mecanismo de traslado de cheques esto es: el confeccionista paga con un cheque que el tintorero no cobra, sino que se lo endosa al hilandero como parte de pago. Para liquidar ese cheque antes de su vencimiento, los bancos cobran tasas de hasta más del 100% anual. Dado el problema de financiamiento que genera la industria, se decidió regularlas e imponer tasas máximas para el descuento por adelantado. Los industriales identifican problemas graves para su aplicación. (Choren, 2009). El acceso es difícil, ya que los bancos dicen que no tienen cupos suficientes, o piden herramientas a cambio que son administrativas difíciles para las empresas del sector. Por lo anteriormente dicho, el sector textil transita su peor etapa desde su creación, acumulando meses consecutivos de contracción, aumento de las prendas terminadas en un 38,3% anual que no alcanza a trasladarse a los incrementos de costos que insume la producción, con una gran inflación, con la consecuente pérdida del

poder adquisitivo y la baja del consumo. Este desplome se refleja en cierre de fábricas y establecimientos productivos, y en la destrucción del empleo asalariado privado registrado en el sector.

2.2 Sectores de la industria textil

La industria textil fue tradicionalmente es un campo de trabajo femenino que tenía lugar en los propios hogares y cuya producción era el mejor de los casos artesanal. Entiende Saltzman (2004) en ese orden que las telas allí producidas eran luego derivadas a un sastre o costurero encargado de manufacturar las piezas de ropa a la medida del cliente adinerado o hacer piezas comunes destinadas al uso del pueblo. Por otro lado, se habla de sectores textiles para referirse a los distintos componentes o estaciones de la producción textil que directamente componen la industria, tales como la producción de fibras, la materia prima básica de toda producción textil, dependiendo de su origen. Pueden ser generadas por la agricultura, ganadería, química y petroquímica. Se destacarían fibras naturales o fibra sintética. En tanto, la hilandería: es la etapa del tratamiento de la fibra y a obtención de los hilos básicos para la manufactura de las telas. Asimismo, tejeduría, el proceso de la elaboración de las telas mediante el tejido de los hilos de fibras. Seguidamente la tintorería y acabado, los procesos de teñir y mejorar las telas mediante proceso físico químicos. Simultáneamente a lo ya en consideración, confección y costura, sector más importante, que diseña, corta y cose las piezas de cada prenda de vestir, a partir de telas ya finalizadas y se divide en alta y baja costura. La alta costura, sector que crea y diseña modelos únicos y produce menor cantidad de artículos, y crea la moda que determina la dirección del mercado. Los no tejidos, sector de manejo de elementos no textiles o de elaboración de telas sin requerir hilos o fibras.

2.2.1 Tipos de industria textil

La categoría industria textil, también se divide en cuatro sectores básicos bien diferenciados. Primeramente la industria textil de hilandería, el primer eslabón de la cadena textil, su materia prima es el algodón, el cual a través de un proceso industrial es

transformado en hilazas y otros productos primarios. (Saltzman, 2004). En tanto, la industria de tejidos planos, que toman como base las hilazas y con ella fábrica telas para prendas de vestir. Aquí también se llevan a cabo los procesos de estampado y tintorería. Sus productos son los rollos de tela que venden a la industria de la confección y al mercado para la confección casera. Seguidamente, la industria de tejido de punto, similar a la industria anterior que se ha de distinguir ya que se produce con telares circulares, tales como determinadas prendas de punto como las utilizadas en camisetas, medias, ropa interior masculina y ropa infantil, entre otros. Asimismo, la industria de la confección, constituida por empresas que toman como base productos textiles intermedios, ya sea de punto o de planos, diseñan, cortan la tela, ensamblan las telas, la empaacan en la presentación, que finalmente vera el consumidor.

2.3 Evolución histórica de las herramientas de la industria textil

El inicio de las herramientas que utiliza la industria textil se remonta a la revolución industrial en el siglo 18 en Inglaterra, ya que la producción de tela era su actividad más importante junto con tejido de lana y algodón. Buena parte de esa producción se basaba en el llamado sistema doméstico. Precisamente en la industrialización significó el paso progresivo de la producción artesanal en el ámbito doméstico mediante la utilización de herramientas o maquinarias sencillas a la producción en grandes factorías con decenas de telares movidos con energía hidráulica o por medio de la máquina de vapor. En la industria textil a lo largo del siglo 18 conocerá sus herramientas básicas, que serán utilizadas artesanos sin tener conocimientos científicos. La innovación continua y acelerada, hizo que las técnicas artesanas que se habían utilizado por largo tiempo quedaron obsoletas ante el avance tecnológico. (Saltzman, 2004).

Estas nuevas herramientas acabarán con herramientas centenarias y abrirán paso a la producción masiva. La primera herramienta textil fue la lanzadera volante, fue inventada 1733 inventada por Jhon Kay. Esto permitía duplicar la cantidad de tejidos de los artesanos ingleses, hasta entonces el proceso de hilado, se realizaba con la rueca o con

el horno de hilar. Ante la nueva demanda de hilo, la respuesta sería la nueva máquina hiladora: Spinning Jeny, que multiplicaba la capacidad de los hiladores, aunque aún utilizaba la energía la fuerza humana de los trabajadores. Esta máquina fue inventada en 1764 por Hames Hargreaves y desarrollada como una máquina de ocho carreteles en un extremo, girados por una rueda más grande que las máquinas normales, entiende al respecto Saltzman (2004).

Probablemente el paso al sistema industrial fue la creación de Samuel Crompton en 1779, su nueva herramienta era un cruce entre la Spinning Jeny y la Water Frame, producía un hilo más fino y era capaz de utilizar más de trescientos usos a la vez. El paso más importante se dará con la puesta en marcha con los primeros telares mecánicos movidos con la máquina de vapor, ya hacia 1785 Cartwright había planteado un telar movido por fuerza hidráulica. En los años siguientes se va a aplicar la fuerza del vapor en forma eficiente. (Saltzman, 2004). La gran ventaja del telar de Cartwright era el no tener que colocarse cerca de los ríos, podía colocarse donde los empresarios quisieran, al no depender ya de los molinos de agua. Uno de los grandes inventos fue la máquina de coser, fue una idea sencilla que evolucionó gradualmente y recibió aporte de muchos hasta convertirse en una máquina compleja.

Según Saltzman (2004), en 1830 fue Walter Hund quien ideó la doble puntada en la cual dos hilos se entrelazaban formaba una puntada, aunque él no lo supo entonces, su invento iba a convertirse en la base de todas las máquinas de coser posteriores. Más tarde el inventor estadounidense Elias Owen fue el primer en construir una máquina de coser que utilizaba agujas con el ojo cercano a la puntada, que se usaba anteriormente en los bordados para formar una doble puntada, Owen patentó esta máquina en 1846. En 1851 la lanzadera alternativa que se usaba fue reemplazada por la lanzadera rotativa que Isaac Singer incorporó a su máquina de coser aunque las máquinas tuvieron éxitos en el mercado Singer fue demandado por copiar algunas de las ideas de Owen, con los pasos de los años se fueron añadiendo nuevas características a la máquina de coser, pero su

mecanismo básico son lo que se utiliza en la actualidad. La primera máquina eléctrica la construyó Isaac Singer en 1889.

2.3.1 Maquinaria textil Argentina moderna.

La industria textil moderna cuenta con importantes herramientas mecánicas e incluso automatizadas, que llevan a cabo la producción de manera constante, continua y masiva. Entre ellas destacan los abridores y procesadoras, dando cuenta sobre las distintas máquinas que sirvan para abrir las balas de algodón u otras materias primas naturales o sintéticas, que conducen a un ablandador, que es una prensa dotada de rodillos giratorios, que aplastan y ablandan la fibra, especialmente de materiales rígidos, y diversos extractores de agua para evitar posteriores complicaciones con la fibra. Asimismo, las hiladoras, máquinas que reciben la fibra procesada y lista para su empleo, y proceden elaborar con ellas un hilo. Según Malamud y Cremona (2007), actualmente este proceso se da de una manera altamente automatizada y ya no utilizan bobinas y ocho carreteles de fibra como las hiladoras Jenny. El telar, versiones modernas del artefacto antiguamente inventado por los artesanos textiles, el telar es una máquina de coser, o sea, de transformar hilos en tela. Para ello, entrelaza dos juegos de hilo: la urdimbre y trama, generalmente mediante un tambor que permite el entrecruzamiento de los hilos siguiendo cierto conjunto de guías, al ritmo del movimiento de un peine, cuyo vaivén empuja el hilo formando la trama. El resultado de esta operación, hoy en día se lleva a cabo por máquinas automatizadas con programas específicos, que dan como resultado un resultado un retazo de tela de grandes proporciones.

2.4 Herramientas de la Industria textil vs herramientas de talleres clandestinos.

Las herramientas de la industria textil recorrieron un largo camino desde sus inicios a la actualidad. Las máquinas utilizadas evolucionaron a procesos modernos en la industria como una forma de producir ropa a altas velocidades, bajo costos y calidad constantes, pero incluso con la tecnología moderna, algunas piezas de equipo pesado comparten protagonismo con las antiguas agujas e hilos utilizados de los costureros a mano. Además

de las maquinarias, el algodón representa un elemento fundamental en la industria del vestido y la implementación de una serie de maquinarias y herramientas para la terminación de la prenda. El proceso se inicia en las pacas de algodón que se limpian, se separan y se convierten en hilos cargados en telares mecánicos. Según Hollen, Langford y Saddler (2007), el tejido automatizado logra cuentas específicas de hilo que fortalecen los textiles y reducen errores. Aunque domina el algodón los fabricantes de prendas de vestir dependen de muchos otros materiales como seda, lana y mezclas. Las telas se someten a procesos mecanizados que protegen a los consumidores, como la inflamabilidad y la prueba de resistencia. Dentro de las nuevas herramientas se utilizan patrones, que evocan pensamiento de moda y modelos de pasarela, para los trabajadores de la confección, el procesamiento de patrones significa plantillas computarizadas, que reproducen modelos de la misma prenda en varios tamaños.

Un operador de máquina de corte carga los diferentes recorte- conocidos como marcadores- en las capas de tejido con una espátula para que luzcan como pieza de un rompecabezas. Las cortadoras automatizadas hacen recortes a través de la tela en capas y producen mangas, cuellos, y otras partes que luego son cocidos en los productos terminados. Las puntadas, las realizan los operadores de máquina de coser comerciales, que ensamblan las prendas con maquina automatizadas. Una participante normalmente opera una máquina de una sola puntada, y poco a poco aprende costura con un equipo más sofisticado, como la máquina de dos agujas o la cosedora automática de botones. Ellas también manejan los periféricos de la máquina, incluyendo pedales y los ajustes de tensión y guía. (Hollen, Langford y Saddler, 2007).

Una nueva generación de máquina de hilo recorta el exceso mientras está cociendo. En medio de las fábricas ruidosas las costureras realizan trabajos esenciales a mano como apliques entre otros. El prensado representa una de las etapas finales de fabricación antes la producción masiva de prendas que van a llegar al mercado. Una plancha profesional opera una máquina de prensado que normalmente utiliza la hidráulica o el

vapor para alisar las arrugas de los acabados de las prendas. Los trabajadores posicionan la cabeza sobre la tela, lo que demuestra un cuidado especial para utilizar el equipo y configuración en función de características como la tolerancia al calor. Los operadores textiles de prensa mueven hierros pesados de ida y vuelta sobre la ropa para reducir las arrugas y darle forma. (Hollen, Langford y Saddler, 2007).

Algunas prendas de vestir requieren una atención especial como el plisado. Luego las prendas totalmente terminadas son embaladas en bolsas para su comercialización. En cambio dentro de los talleres clandestinos las áreas están ramificadas, por un lado apreciándose el área de corte, un eslabón más en la fabricación de una prenda de vestir donde tienen lugar las primeras operaciones del proceso productivo de la confección. De este se obtienen las piezas del producto, compuestos en paquete, para ser pasados a los distintos costureros de distintos talleres. Estos cortes pueden ser recibidos por parte de las grandes marcas o por pequeños fabricantes, según Guerrero (2009).

El corte ingresa al área de confección, ahí la costura comprende tomar el material cortado, colocarlo en el soporte de costura y luego guiarlo por una máquina de coser. Esta operación requiere apretones del sujetador y posturas incómodas del brazo, cuello y tronco de la costurera. Se requiere también de fuerza, ya que hay que empujar la tela a través de la máquina. La confección consiste en unir las piezas ya cortadas anteriormente y así formar la prenda. Dentro del taller clandestino, puede existir un área interna de acabado, solicitado por el confeccionista, que una vez finalizada la prenda puede ser: vaporizado, sublimado, estampado, teñido, pigmentado, bordado, lavado simple o con desgaste, por ejemplo si se trata de un jean, este dato es de gran consideración respecto de la asignación del encogimiento de la tela. Evidentemente no es necesario la aplicación de todas estas técnicas a la totalidad de las prendas, pero el tallerista debe conocer la característica de cada una y disponer de todos los materiales y métodos que le son solicitados. (Guerrero, 2009).

También puede existir un área de pulido, ósea, la prenda ya elaborada pasa a una revisión en donde son eliminados todos los excesos de materiales utilizados en la confección, por ejemplo hilachas. La prenda debe quedar sin ningún hilo suelto, la mayoría de los talleres clandestinos no tienen esta área y la mayoría de las prendas salen con hilos sueltos, pelusas, etc. Tiene esta área los talleres que trabajan para una primera marca. El área de diseño no existe en un taller clandestino, porque de esta área es la encargada de manejar los requerimientos de los clientes y asesorarlos en sus necesidades específicas, además estos talleres ya reciben el corte y el estampado hecho, el diseño viene de la empresa que le encomendó el armado de la prenda, lo mismo sucede con el teñido, ya que reciben los cortes con colores específicos y la moldería de realización. (Guerrero, 2009).

Otra área importante dentro del taller es el doblado, etiquetado y embolsado, terminada ya la prenda se entrega al confeccionista. Cabe destacar que no todos los talleres clandestinos realizan todo el proceso productivo. Por esta razón tiene que predominar firmas pequeñas y medianas de corte familiar, las tecnologías de labor-caseras y la organización del proceso de trabajo juega un rol fundamental como determinante último que la eficacia operativa alcanzada por la firma. La tecnología (herramienta) es relativamente accesible y el diseño del producto juega un papel importante, a través de la moda diferenciando el producto y favoreciendo el uso de lotes chicos de producción y los procesos discontinuos. (Guerrero, 2009).

Esta estructura productiva beneficia una frecuente tercerización y trabajo a facon, o en domicilio, que logra bajar costos con el desmejoramiento de las condiciones de trabajo y la precarización de la mano de obra. Hay tres tipos de empresas en esta rama: las empresas familiares o pymes, las empresas recuperadas o cooperativas y los talleres domiciliarios en ocasiones anexados, sin declarar a grandes empresas de indumentaria. Las especialidades de sus tareas se pueden clasificar en: talleres integrales que producen a facon el producto total para grandes marcas, talleres especializados, que solamente

realizan parte del proceso en facon, y talleres secundarios que realizan a facon uno o varios procesos de producción. (Guerrero, 2009).

Las denuncias realizadas en 2007 por CIAI, hablan de cinco mil talleres en situación de clandestinidad solo en la Ciudad de Buenos Aires, lo que significa un promedio de cincuenta mil trabajadores ilegales. Este panorama se extiende con mayor intensidad en la Provincia de Buenos Aires, en las localidades de San Martín, Monte Grande, Esteban Echeverría y todo el sur del Gran Buenos Aires, y en las provincias de La Rioja, Santa Fe, Córdoba, entre otras. Según Guerrero (2009), si bien se carece de un censo de estas unidades productivas clandestinas, la gran cantidad de denuncias y de inspecciones demuestra que, en la Ciudad de Buenos Aires, estos talleres se concentran en las zonas de Caballito, Once, Flores, Floresta, Paternal, Villa Crespo, Parque Avellaneda, Pompeya, y Mataderos. El destino de la producción de estos talleres es, por un lado, alimentar la cadena productiva de grandes marcas a bajo costos y, por otro lado, la fabricación y venta de mercadería falsificada. Estos talleres copian las marcas de mayor prestigio, que se comercializan en La Salada, La Saladita, Constitución, Bonorino, etc., a precios cinco veces más baratas que el de las marcas.

2.5 Análisis de actores de la cadena productiva empresa/ talleres

Antes de hablar de los actores que intervienen en la cadena de producción, resulta fundamental diferenciar en términos generales el trabajo informal del trabajo esclavo. Si bien ambas problemáticas se encuentran dentro del sector, son completamente distintas como tales ameritan abordajes distintos, a continuación se sintetizan la diferencia conceptual entre ambas problemáticas y se contextualiza el estado de cada una dentro del sector analizado. Trabajo informal: el trabajo informal se entiende como todo aquel, si bien se da en el marco de la ley nunca no carga con las obligaciones impositivas fiscales que la ley impone. Objetivamente, se considera trabajadores no registrados a los empleados en relación de dependencia, asalariados, que no son cubiertos por el sistema de seguridad social, es decir que las empresas no realizan los aportes jubilatorios

correspondientes que prevén la legislación laboral. El empleo no registrado constituye una de las expresiones de la precariedad del país. (Guerrero, 2009).

De la población económicamente activa urbana, alcanza 15,4 millones de personas, de esos dos millones están desocupados, y según las estadísticas más del 25% de la PEA urbana son trabajadores asalariados no registrados. De los 13, 4 millones de ocupados, 9,9 millones son asalariados, 2,7 millones en el sector público, 7,2 millones en el sector privado, y 3,5 millones son no asalariados. De los ocupados del sector privado solo 3,5 millones de personas están efectivamente registradas. De los ocupados en el sector público 2,5 millones de personas solo están registradas y ochocientos diez mil quedan fuera del sistema. De la masa crítica 3,5 millones de personas no registradas en el sector privado, se estima que ochocientos mil pertenecen al sector textil, 1,8 millones de personas son asalariadas en establecimiento de menos de un ocupante, y un millón de personas asalariadas en establecimiento más de seis ocupantes. La incidencia de esta problemática en los sectores es heterogénea. (Guerrero, 2009).

Si bien tanto el sector público como el privado se ven afectados por el fenómeno de trabajo no registrado, en el sector privado el 53,4 % de los asalariados no se encuentran registrados, mientras que en el sector público el porcentaje se reduce a 12,1 % según datos Indec. En términos comparativos el volumen de la población activa afectada por este problema es notoriamente mayor al afectado por problemas de desempleo abierto, 1,2 millones de personas incluso si se consideran desocupados a todos actuales beneficiarios de jefas y jefes de hogar. Sin embargo, estos dos fenómenos presentan causalidades y consecuencias diferentes: la desocupación es producto de la insuficiente generación de puestos de trabajo para un nivel de oferta dada y, como tal, su consecuencia más grave es la falta de ingresos mientras que los factores que explican la problemática de empleo no registrado consisten en: la generalización de prácticas fuera de las normas por parte de las empresas en combinación con las limitaciones y controles que implementa el Estado. La progresiva extensión del sector informal en la economía

nacional ingresados por empresas de baja productividad relativa y precaria inyección económica, y por actividades ilícitas que por su naturaleza no pueden ser reguladas. (Guerrero, 2009).

Las particularidades de contratación que presenta los trabajadores, como ya se mencionó entre los trabajadores no registrados del sector primario se identifican en tres grupos con características y problemáticas distintas; el sector textil, los asalariados en pequeños establecimientos de cinco trabajadores el resto de los asalariados no registrados, el sector textil es la actividad productiva que concentra mayor cantidad de asalariados no registrados, más del doble que del sector de la construcción ubicado en el cuarto puesto con el mayor número de empleados no registrados. Respecto a los establecimientos que emplean hasta cinco personas, un elevado porcentaje de estas unidades productivas desarrollan actividades precarias, de bajo rendimiento, que en general se encuentran al margen de la economía declarada. (Guerrero, 2009). Por eso en estos casos el empleo no registrado suele ser interpretado como una problemática que emerge de la economía informal, en la cual las políticas suelen tener una eficacia limitada o directamente no son factores de realizar. En estos establecimientos es donde la problemática parecería estar más vinculada a la decisión de los empleadores de no declarar a sus trabajadores para evadir las erogaciones que su actividad implica, como el pago de aporte patronales, vacaciones, indemnizaciones, existe un alto grado de evasión tributaria, por esta razón y por la visibilidad que presentan estos establecimientos, suelen ser estos lugares el objetivo de las inspecciones de trabajo, que representa un poco más del 45% del empleo no registrado en el sector privado. Dentro de este grupo se encuentran los talleres de confección de prendas, que en su gran mayoría emplean entre cuatro y veinte personas sin declarar. La mayoría de los trabajadores de talleres clandestinos, son bolivianos y trabajan en condiciones inhumanas, y afectan la economía del sector debido a que lo que producen, no lo es invertido en el país, sino que lo transfieren a su país de origen.

2.6 Marco regulatorio

Debido a la problemática inicial realizada al comienzo de este trabajo se expondrá las características particulares de la Legislación existente en la Argentina en referencia al colectivo particular de los talleres de confección. La Ley 12.713 (1941) para el caso da cuenta del régimen de trabajo a domicilio por cuenta ajena, publicada en el Boletín Oficial del 12 de noviembre de 1941 vigente desde 5 de octubre de 1942. Originalmente las disposiciones de su reglamentación rigen en la ciudad de Buenos Aires y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, es el responsable de proyectar su extensión a los territorios nacionales. El trabajo de domicilio puede ser de tres tipos: en la vivienda del obrero o en un local elegido por él para un patrono intermediario y tallerista aun cuando en la realización del trabajo participen los miembros de la familia del obrero una aprendiz o un ayudante extraño a la misma; en la vivienda o local de un tallerista, entiéndase como tal, el que se hace elaborar obreros a su cargo mercaderías recibidas por un patrono o intermediario o mercaderías adquiridas por él para las tareas accesorias esenciales que hacen realizan por cuenta propia; en establecimientos de beneficencia de educación, o de corrección.

En la reglamentación de la Ley se contemplan las siguientes figuras de interés para la comprensión de las relaciones y de los actores que interviene en la cadena productiva: el trabajo a domicilio, el realizado por el obrero en su vivienda o local a elección o en la vivienda o local de un tallerista, para un patrón o intermediario o tallerista; patrono, aquel que se dedique a la elaboración de ventas de mercaderías, el cual encarga el trabajo a un obrero a domicilio tallerista o intermediario; intermediario, el cual mediante cargo de un patrono, hace elaborar mercadería a un tallerista u obrero a domicilio; finalmente, tallerista, quien tiende a participar, o no, sobre las tareas, haciendo en su defecto a la elaboración de los obreros a su cargo mercaderías recibidas de un patrono o intermediario, o bien a las mercaderías adquiridas por éste para elaborar por cargo de los

mismos, en el caso de que la misma actividad fuere complementaria en relacionamiento directo hacia la anterior. (Ley 12.713, 1941).

Asimismo, el tallerista-intermediario, que actúa a la vez como tallerista o intermediario. Es considerado como patrono que da trabajo a domicilio con relación a los talleristas y obreros a domicilio a quienes encarguen trabajo, y como obrero a domicilio, con relación al dador de trabajo. En tanto, el dador de trabajo a domicilio, patrono intermediario, tallerista o tallerista-intermediario. Paralelamente, el obrero a domicilio: sería éste quien, bajo su propia dirección, ejecuta en un lugar a elección las tareas destinadas a elevar mercaderías por encargo de un patrono o intermediario los artículos 5-14 establecen las condiciones de trabajo a través de la responsabilidad solidaria de patronos e intermediarios. (Ley 12.713, 1941).

El contratista debe tener habilitación. Los que den trabajo a domicilio deben tener un libro autorizado, rubricado, en el que se registre las identidades y la cantidad de obreros, la descripción del trabajo encargado, las tarifas y salarios, acorde a la categoría del trabajador, número, marca y rótulo del trabajo ejecutado y los motivos de la suspensión y/o reducción de trabajo. Asimismo los obreros deben tener una libreta en la que se anotarán las constancias de trabajos realizados. Los artículos que se entreguen para ser elaborados a domicilio deben tener un rótulo con una marca que lo identifique coincidente con la información vertida en el libro rubricado. Los lugares de trabajo deberán reunir las condiciones de seguridad e higiene determinadas por la autoridad. La mayoría de los casos este marco regulatorio no se cumple. El trabajo esclavo es un determinante absoluto de cómo se produce la ropa en el mundo, de una misma manera. No es simplemente un aspecto de la Argentina sino es un problema de orden mundial, explicado en gran parte por las reglas actuales de comercio internacional, que habilitan los circuitos de comercialización de productos fabricados bajo condiciones de esclavitud. (Guerrero, 2009).

El propio mecanismo de competencia de mercado excluye cada vez más la posibilidad de radicación de este modelo de explotación. El comercio internacional es una forma de propagar las relaciones sociales, al importar un bien producido de una determinada manera se está importando también las relaciones sociales de producción involucrada. Para competir con este bien hacen falta esas mismas relaciones de competencia, por eso a pesar de existir una legislación que regula los talleres, cada vez son más los clandestinos. En este modelo productivo de los últimos años de la industria de la indumentaria las empresas tienden a concentrar sus actividades en las áreas de marca, imagen, diseño, marketing y comercialización, tercerizando la mayor parte de la producción en talleres o talleristas intermediarios fuera de la empresa. Son las etapas de diseño, moldería y corte, las que generalmente quedan centralizadas dentro de las empresas-marca por ser estas etapas fundamentales en la creación del valor agregado del diseño y en la optimización del género por molde. El resto (confección, avíos, terminaciones y planchado), es tercerizado fuera de la empresa a través de la contratación de talleristas. (Guerrero, 2009).

La tercerización de la producción en talleres o talleristas intermediarios posee características particulares. Generalmente las empresas-marcas proveen los moldes y el género cortado por pieza a talleristas intermediarios, para que estos confeccionan la prenda. Los productos de indumentaria, además, suelen pequeñas partes llamadas avíos, lo cual requiere de una gran variedad de especialidades que son realizadas por talleres más pequeños. Esto implica que el tallerista intermediario subcontrata a otros talleres y trabajadores a domicilios para realizar esas tareas. Por otro lado, los talleres más pequeños también requieren que la subcontratación de trabajadores a domicilio. Al final de esta gran cadena el tallerista intermediario es el responsable último de entregar la prenda encargadas a la empresa dadora de trabajo. (Guerrero, 2009). Esta multiplicidad de personas que intervienen en la cadena de producción y comercialización parecen actores de una obra. A su vez, la informalidad, atraviesa todo este sector, el cual refleja

una gran flexibilidad en el manejo de los negocios, permitiendo que algunos de estos participantes logren acomodarse a los bruscos cambios de la demanda, y en el extremo más vulnerable destacarían los esclavos trabajadores que cargan con la mayor parte de los costos de esta inestabilidad. También dentro de los eslabones caben mencionar a las marcas que son productores que agregan valor a la vestimenta, y se los llaman fabricante, ya quienes son los que generan las órdenes de trabajo. El éxito de una marca agrega un valor significativo a la ropa, casi todas las empresas del sector aspiran a producir ropa con marca propia.

Debido a esto los grandes confeccionistas, las marcas son el primer eslabón de esta cadena interminable. Por otro lado, los grandes confeccionistas son los que producen la mayor parte de la indumentaria que se vende en el país. Su rol es parecido al de las marcas pero se diferencian porque combinan producción y diseño de ropa de marca propia para su venta al por mayor, con la venta de productos terminados a grandes marcas. Es decir, diseñan ropa para comercios propios, generalmente son mayoristas y subcontratan a pequeños y medianos talleres en forma directa, sin intermediarios. El principal polo productivo de estas empresas es el circuito de calle Avellaneda, Flores. Allí se venden millones de prendas que se comercializan en locales minoristas de todo el país. (Guerrero, 2009).

La mayoría utiliza la mano esclava para la elaboración de esas prendas; por último se encuentran los intermediarios que son llamados recolectores, empresas que ofrecen a las marcas servicio de coordinación de la producción, toman las marcas, cortes de tela, prendas a medio hacer, y las devuelven ya terminadas. Los intermediarios adoptan estrategias y formas de las variedades y se adaptan rápidamente a los cambios en la demanda de las marcas. Estos hacen inversiones mínimas, alquilan un depósito, tienen pocos empleados, así como similar capacidad productiva, uno o dos vehículos para realizar los traslados necesarios, sus riesgos son mínimos y su rentabilidad es significativa. Algunos de estos intermediarios se dejan cortes de las dadoras, copian el

modelo, lo confeccionan y luego lo comercializan generalmente en La Salada. Si se puede concluir que el trabajo a domicilio informal es periférico a las áreas geográficas de mayor actividad del sector y se encuentra incomunicado y disperso. La esclavitud es un modelo vincular culturalmente aceptado dentro de la comunidad boliviana. La ignorancia de las autoridades de aplicación a la problemática del circuito mafioso paralelo permite que exista el trabajo esclavo en determinados talleres. (Guerrero, 2009). Hay facilidad y rapidez de inmigración de los talleres clandestinos a la provincia frente a la eventual amenaza inspección o clausura. Hay confusión entre los talleristas que tercerizan en otros talleres y los grandes talleres clandestinos, que están fuera del sistema legal y dentro del circuito mafioso, con características empresarias ya que hurtan los diseños de las grandes marcas, realizan los moldes, confeccionan las prendas y la distribuyen para ser vendidas en las distintas ferias de mercadería ilegal. El principal beneficiario de la clandestinidad de los talleres es el dador de trabajo por su dispersión, ya que se dificulta saber su afiliación, y la atomización de las partes interviniente en la cadena llevando a la incomunicación. El empresario es aquel que corre un riesgo empresario. En el caso de los talleres a domicilio afiliados son tomadores de trabajo por un lado, y por el otro son dadores de trabajo, cumplen con los dos atributos, pero no se lo puede considerar empresarios, ya que ellos no definen qué van a vender, ni dónde, ni cómo.

Capítulo 3. Situación de los trabajadores en los TTC.

Si se tiene en cuenta el objetivo de abordar de todos aquellos elementos y factores durante el proceso productivo en los talleres, se puede ver que genera situaciones de riesgo para la salud física y mental de estos, tomando como unidad de análisis el impacto en la salud/ enfermedad de los trabajadores. La industria de la moda es una de las industrias más importantes en la actualidad, a través de los medios de comunicación se sabe que los problemas en el taller textil se ocultan en cierta medida y las noticias relacionadas con ella provienen de la industria textil. Resulta vital para cada estudiante realizar investigaciones en su campo de estudio, especialmente si son consumidores directos y futuros productores de la industria. Todo profesional debe capacitarse en este tema con una perspectiva ética, porque será uno de las principales agentes de cambio. El tema de discusión es un tema de impacto global, ya que este tema se repite en muchos otros países. Debido a que se trata de la industria de la moda, es poco probable que este no sea un problema global, porque muchas marcas de ropa subcontratan su producción a países extranjeros, por ejemplo, por razones fiscales u otros productos básicos de importación y exportación. Por tanto, los antecedentes analizados se realizaron en la ciudad de Buenos Aires, pero las conclusiones pueden ser aplicables a muchos otros países

3.1 Situación de los trabajadores en los talleres

La contemporaneidad de los trabajadores en talleres deberá considerar al respecto distintas temáticas. Así, en primera instancia se cita a la manera en la que se trabaja, como las cantidades de operarios; el horario de trabajo; las pausas y descansos; posteriormente, las condiciones de vida: alimentación, cama, habitaciones, etc.; las instalaciones físicas, sanitario, vestuario; las herramientas utilizadas; el ritmo de trabajo; la indumentaria y elementos de protección personal; el área de trabajo; el orden y limpieza del establecimiento; la protección contra incendios; las instalaciones eléctricas; la señalización; los ruidos; el riesgo del ambiente conforme gases, humo, vapores, polvo

y, finalmente, se cita a los riesgos ergonómicos. La llegada de un trabajador a un taller no es una manera común, sino que ya es un impacto psicológico para este, sostiene Boffi (2013).

Estos trabajadores entran dentro del mundo del trabajo forzoso y la trata de personas con fines de explotación laboral y representan grandes violaciones que afectan los derechos humanos, la libertad y la dignidad de estas víctimas. Su cara más visible está constituida por las condiciones de trabajo extremadamente precarias e indignas que llevan a estos trabajadores a la enfermedad e incluso la muerte. Estos TTC desarrollan actividades con relaciones de servidumbre y explotación semejante a la esclavitud. De acuerdo con la Organización Internacional de Migraciones, OIM, la trata de personas se define como un proceso que comienza con el reclutamiento y continua con la explotación en los lugares de tránsito y de destino. Se consideran tres etapas: el reclutamiento en los lugares de origen, los procesos vinculados con el transporte de las personas y lo relativo a su inserción en el lugar de destino donde son explotados. (Boffi, 2013).

La trata de personas implica también el tráfico, debido que son trasladadas a otro país de manera ilegal. Se considera un delito contra las personas que se caracterizan por un reclutamiento a través de un engaño. En el sector textil específicamente, se ha extendido la modalidad como, servidumbre por deudas. Generalmente, la deuda inicial consiste en el gasto de traslado desde su país de origen, esta es cobrada con trabajo en el lugar de destino, el taller. Dada que la vivienda y la comida son provista por el empleador, esta deuda se va acrecentando y debe ser saldada, con un trabajo por el que se paga con un salario inferior al estipulado en la legislación laboral. La nacionalidad es un criterio utilizado para la selección de trabajadores, porque los bolivianos o peruanos, por ejemplo, se encuentran más acostumbrados a trabajar en las condiciones de trabajo, ven al argentino como posible problemático. (Boffi, 2013).

En general, los trabajadores seleccionados son inmigrantes indocumentados, y viven en villas de emergencia o barrios precarios donde están asentados los talleres.

Familias enteras, principalmente miembro de un grupo étnico indígena determinado, han sido atrapadas en un ciclo de deudas y de trabajo en servidumbre, cuya existencia ha sido legalmente prohibida. Esto se explica como una costumbre y pautas culturales de los pueblos indígenas originarios del altiplano boliviano o peruano, de donde proviene la mayoría de los ocupantes de los talleres. Es normal entre ellos trabajar de esta manera. Se trata de grupos humanos, que conviven como un AYLLU o comunidad familiar extensa originaria de aquella región andina, que funciona como una especie de cooperativa de ayuda mutua, donde se comparten los gastos y se reparten las ganancias. Por lo anterior, se entiende que los talleres clandestinos de confección de indumentaria sería herencia de las pautas culturales propias del sistema AYLLUS. El AYLLU es una institución tradicional que presenta características particulares. En primer lugar es un grupo de personas generalmente vinculadas a través de un sistema de parentesco, que se organiza internamente en base a un modelo binario de mitades. Su principal característica consiste en que ambas mitades reconocen la autoridad del cacique legítimamente constituido. Esto significa que es reconocido como tal en base a derechos consuetudinarios, que, en muchos casos, remiten a un ancestro humano que se remonta a varias generaciones, o a un ancestro mítico. (Boffi, 2013).

El AYLLU generalmente reconoce derechos comunales a la tierra, aprobados a partir del usufructo de un determinado territorio y sobre el que actualmente suele disponer de escrituras otorgadas desde tiempo coloniales. Si se cotejan los métodos de asentamientos actuales se aprecia que se asemejan al AYLLU, no debiéndose confundir con cualquier sistema de organización de una colectividad, constituyendo un mecanismo que altera los principios básicos del sistema, y que no puede ni debe ser utilizado para legitimar otras formas de convivencia colectiva. Como consecuencia, en Barrios como la Villa 20 de Lugano, se ha visto colocada la colectividad boliviana desde hace más de veinte años, instalando talleres, viviendo en el mismo lugar familias compuestas desde

abuelos, hijos y nietos que trabajan en forma aglomerada, cada uno realizando sus respectivas tareas y así reciben su remesa.

Según Sommer, “Argentina es un país de origen, tránsito y destino de hombres y mujeres víctimas de la trata de personas con fines de trabajo forzoso” (2017, párr. 12).

En tanto, sostiene Boffi que se hace mención hacia un “trabajo esclavo a lo que eran sometidos los trabajadores en el taller, que viven en condiciones de hacinamiento, sin normas de seguridad, encerrados para que no salieran del taller” (2013, p. 15). No hay que confundir los términos, las fundamentaciones del AYLLU es imposible tenerla en cuenta. Es importante, primero, poseer una comprensión amplia y profunda de las palabras claves que son importantes para la discusión de este tema.

En la discusión del proceso migratorio de los inmigrantes bolivianos a Argentina, los mecanismos criminales de inmigración se refieren a: “Tráfico, trata y reducción a la servidumbre”, entiende Goldberg (2014, p. 48). La informalidad laboral en los talleres textiles clandestinos se define como que no cumple con las condiciones impositivas impuestas por la ley; asalariados que no se encuentran cubiertos por la seguridad social. En los TTC se violan las condiciones básicas de vida de una persona, que se ve sometida por otro individuo, a un trabajo u obligación.

En este sentido los trabajadores no tienen recibo de sueldo, o reciben una paga baja por largas horas de trabajo y condiciones precarias: estas incluyen; falta de luz solar, acumulación de polvo, humedad en las paredes, suelos y techos, acumulamiento de personas en habitaciones sin ventilación, es allí donde se hace notar la vulnerabilidad sanitaria. Si se adentrase dentro del TTC, que es la unidad productiva, pueden haber muchas variantes existentes, pero la mayoría tienen la misma descripción de su área de trabajo, por ejemplo, cuenta con la siguientes herramientas necesarias: inicialmente, dos overlock de cinco hilos, para cerrar las prendas; una collareta, que hará tapa costura para dobladillo, colocación de vivos de mangas, etc.; una corta collareta, para cortar el vivo que alimenta a la collareta; una recta para pegar etiquetas, pasamanería; una cortadora

de telas, recta para realizar cortes; una plancha de vapor para la terminación de las prendas; una mesa de corte, de 1,70 por 4 metros para descansar la tela, tizar los moldes y realizar los cortes; dos estanterías para colocar el producto terminado y los avíos. Aunque una misma persona desarrolla varias tareas, en esta área puede tener un máximo de diez personas trabajando. (Goldberg, 2014).

El proceso de inmigración abordado en este estudio se considera el resultado de la denominada globalización, que se considera la etapa actual del desarrollo del sistema capitalista a nivel mundial (Stiglitz, 2002). Por tanto, se debe explicar en los cambios políticos y económicos globales / locales que se activan y profundizan en el proceso de globalización, y la globalización es parte de las dinámicas que inciden en el proceso migratorio global.

Ante esta situación, el sistema capitalista en la etapa neoliberal busca reactivar y profundizar la explotación del trabajo a través de mercados ilimitados y transnacionales, por lo que es posible darse cuenta de la importancia del sistema capitalista para la implementación de este nuevo sistema. La forma de acumulación de capital incluye no solo la libre circulación de mercancías, capital e ideas, sino también la circulación y el movimiento de personas a través de estos flujos migratorios internacionales (Amin 1998).

Desde la década de los noventa, la población de origen boliviano ha aumentado considerablemente en comparación con otros grupos, representando el 26% del total de inmigrantes de la segunda etnia que viven en el país y después de Paraguay en 2001. Según los cálculos oficiales del último censo, los datos anteriores provienen de datos no oficiales manejados por el Consulado General de la República de Bolivia en Argentina, que muestran la cantidad de 2 millones de bolivianos en nuestro país. De estos, entre 700.000 y 1.000.000 son indocumentados. Sin embargo, no solo en términos de cantidad, este grupo de inmigrantes también es relevante.

Desde la perspectiva del análisis sociocultural, según Caggiano (2000), los bolivianos son uno de los grupos de inmigrantes más estigmatizados en la sociedad argentina. Por su

condición general de inmigrantes o extranjeros, y por el simple hecho de ser bolivianos, se revisan todos los días. Por otro lado, en comparación con otras grandes ciudades argentinas, especialmente paraguayos en los años noventa. Al igual que la migración de peruanos, la migración de bolivianos a nuestro país implica principalmente migración laboral. Estos migrantes son atraídos principalmente por el llamado tipo de cambio del peso convertible, estos migrantes han ingresado en gran parte al país de manera secreta e ingresado a un mercado laboral flexible, en muchos casos se encuentran en la economía informal. Esta situación vendrá determinada por al menos tres factores determinables: las dificultades de establecimiento los obligan a tener un empleo informal; debido a los beneficios y los rendimientos económicos, los empleadores no soportan la carga social de los trabajadores, y un entorno de discriminación y exclusión social obliga a los empleadores a Obligándolos a aceptar este tipo de empleador, los empleadores tienden a contratar inmigrantes fronterizos sin contrato laboral. Como señaló Caggiano (2000), es común que los empleadores contraten empleadores para asegurarse de que los trabajadores no presenten ninguna queja sobre su condición o les exijan respetar sus derechos laborales, porque tales quejas significan demostrar que está Residentes ilegales. Siguiendo estas palabras, es necesario señalar que el empleo en la economía informal no solo significa que los trabajadores migrantes, incluidos los locales, están excluidos del sistema de pensiones y de la seguridad social, sino que, al mismo tiempo, también enfrentan el riesgo de desempleo.

Los empleadores determinan las condiciones de sobre desarrollo y trabajo precario sin la protección de las leyes y los derechos laborales, los cuales están relacionados con las leyes y derechos laborales de los que debe disfrutar cualquier trabajador (Checa, 2004). En consecuencia de esto, el presente trabajo de investigación solo se enfoca en sectores específicos en el proceso migratorio de bolivianos a nuestro país y CABA. Por lo tanto, algunos de nuestros inmigrantes bolivianos residentes en Argentina fueron reclutados en su país de origen a través de agentes locales pertenecientes a una red organizada de

trata de personas con el propósito de explotar mano de obra en condiciones de semi esclavitud.

Vale la pena señalar que tenemos tres tipos diferentes de delitos: trata de personas, trata de personas y reducción de la esclavitud. Estas redes de trata se articulan en la cadena migratoria utilizada en un doble sentido: tanto para reclutar trabajadores como para hacer que estas personas obedezcan el TTC. (Caggiano, 2000).

Durante 2006, el 40% de los casos de trata de personas en China involucraron explotación laboral. Este crecimiento coincide con la expansión de la industria textil, especialmente la industria del vestido, en los últimos años. Dicho organismo “reporta que la mayoría de las víctimas de explotación laboral sufren de problemas pulmonares y alergias por las condiciones sanitarias del taller donde son recluidos, y el polvillo característico de la actividad textil. Por otro lado, enfermedades como la anemia son frecuentes por la falta de alimentación” (D’ Ovidio et al, 2007, p. 20).

Proporcionar trabajo fraudulento es la principal estrategia para atraer a estas redes de tráfico a nivel internacional. La mayoría de los casos encontrados en esta y en investigaciones anteriores son hombres y mujeres jóvenes, estas últimas tienen entre 20 y 30 años y un nivel educativo medio, que está aumentando. En cuanto a la situación laboral en el país de origen, en general, tienen trabajos inestables, subempleados o desempleados, y provienen de diferentes ciudades de Bolivia, como La Paz, Cochabamba, Sucre, Oruro, Tarifa, etc. Muchos de ellos han obtenido empleo en talleres textiles a través de diferentes medios en sus países de origen. Por lo tanto, los trabajadores migrantes bolivianos deben ser traficados a estos talleres de confección, debe entenderse que los trabajadores están sujetos a los circuitos de cada una de estas unidades de producción, es decir, cada taller es un componente esencial del circuito. (Caggiano, 2010).

Uno de los casos extremos es el de los comuneros encargados de la contratación de trabajadores en Bolivia, por otro lado, los empresarios de esta industria cuentan con

dinero suficiente para subcontratar el trabajo del taller a través de intermediarios. (Goldberg, 2010).

Los factores de alta inestabilidad que determinan las condiciones de vida y de trabajo de una parte de los inmigrantes bolivianos en esta sociedad tienen diferentes riesgos para su salud, y como lo discutieron los sujetos de este estudio, son tratados como una unidad. (Fernández, 2019). Con base en las declaraciones hasta el momento y las conclusiones extraídas durante esta investigación y la investigación anterior, a continuación se hace un análisis etnográfico del caso, enfocándose en los inmigrantes bolivianos masculinos y femeninos que trabajan y viven en TTC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Estas últimas son las principales unidades habitacionales productivas para su forma de vida y trabajo, por sus características constituyen un espacio y provocan diversas enfermedades que afectan su salud. Entre ellos, la tuberculosis es propicia para su transmisión y propagación. Debido a las condiciones de semi esclavitud en el trabajo y la vida de estas personas, sus derechos a la atención de la salud son relativamente limitados y, en muchos casos, se violan directamente.

3.2 Condiciones de Seguridad e Higiene

En el sector de la textil- indumentaria se produce gran parte de los siniestros, debido a la gran cantidad de materia inflamable que se encuentra mal almacenada y a la irresponsabilidad de muchos trabajadores que fuman en el depósito, esto es debido a que no se cumplen las normas de higiene de seguridad de trabajo de la Ley 19.587/72 en la cual el presidente de la Nación Argentina la sanciono y promulgo como fuerza de Ley, apreciándose en esta ley muchos artículos que no son cumplidos. El artículo tercero establece que al momento en que la prestación de trabajo se ejecute por terceros, sea ello en establecimientos, centros o puestos de trabajo del dador principal o con maquinarias, elementos o dispositivos por el suministrados, este seá solidariamente responsable del cumplimiento de las disposiciones de esta ley. Por su parte, el artículo cuarto expresa asimismo que la higiene y seguridad en el trabajo ~~cop~~ ~~ee~~ las

normas técnicas y medidas sanitarias, precautorias, de tutela o de cualquier otra índole que tengan por objeto primordialmente proteger la vida, preservar y mantener la integridad psicofísica de los trabajadores; prevenir, reducir, eliminar o aislar los riesgos de los distintos centros o puestos de trabajo; estimular y desarrollar una actitud positiva respecto de la prevención de los accidentes o enfermedades que puedan derivarse de la actividad laboral. (Ley 19.587, 1972).

Respecto el artículo seis, dichas reglamentaciones sobre las condiciones de higiene de los ambientes de trabajo deberán considerar primordialmente las características de diseño de plantas industriales, establecimientos, locales, centros y puestos de trabajo, maquinarias, equipos y procedimientos seguidos en el trabajo; factores físicos: cubaje, ventilación, temperatura, carga térmica, presión, humedad, iluminación, ruidos, vibraciones y radiaciones ionizantes; contaminación ambiental: agentes físicos y/o químicos y biológicos; efluentes industriales. (Ley 19.587, 1972).

Conforme el artículo séptimo, las reglamentaciones de las condiciones de seguridad en el trabajo deberán considerar primordialmente las instalaciones, artefactos y accesorios; los útiles y herramientas; la ubicación y conservación; la protección de máquinas, instalaciones y artefactos; las instalaciones eléctricas; los equipos de protección individual de los trabajadores; la prevención de accidentes del trabajo y enfermedades del trabajo; la identificación y rotulado de sustancias nocivas y señalamiento de lugares peligrosos y singularmente peligrosos; la prevención y protección contra incendios y cualquier clase de siniestros. (Ley 19.587, 1972).

Respecto el artículo octavo, se establece en ese orden que la totalidad de los trabajadores deberían adoptar y poner en práctica determinadas medidas adecuadas de higiene y seguridad para proteger la vida y la integridad de los trabajadores, especialmente en lo relativo a la construcción, adaptación, instalación y equipamiento de los edificios y lugares de trabajo en condiciones ambientales y sanitarias adecuadas; en tanto, a la colocación y mantenimiento de resguardos y protectores de maquinarias, como

así citando todo género de instalaciones, con el adicionado de ciertos dispositivos de higiene y seguridad que la mejor técnica aconseje; al suministro y mantenimiento de los equipos de protección personal; finalmente, en cuanto a las operaciones y procesos de trabajo. (Ley 19.587, 1972).

Focalizando en el artículo noveno, se hace referencia a ciertas obligaciones del empleador: en tanto, en primer lugar el disponer del examen preocupacional y de la revisión médica respectivamente en términos periódicos sobre el personal, para lo cual se habrá de ir registrando sus resultados en el respectivo legajo de salud; seguido a ello, el poder mantener en buen estado de conservación, utilización y funcionamiento, las maquinarias, instalaciones y útiles de trabajo; asimismo, instalar los equipos necesarios para la renovación del aire y eliminación de gases, vapores y demás impurezas producidas en el curso del trabajo; en tanto, se buscaría lograr mantener en un adecuado estado de conservación el uso y funcionamiento respecto de ciertas condiciones a nivel de lo sanitario, con más el agua potable; posteriormente, evitar la acumulación de desechos y residuos que constituyan un riesgo para la salud, efectuando la limpieza y desinfecciones periódicas pertinentes. En conformidad con el artículo diez, sin perjuicio de lo que determinen puntualmente aquellos referenciados reglamentos, el trabajador ~~está~~ obligado a cumplimentar con ciertas normativas de seguridad, así como las recomendaciones que se le formulen en consideración con las obligaciones de uso y la conservación o bien el cuidado del equipo de protección personal, así como de los propios de las maquinarias, operaciones y procesos de trabajo; seguidamente, el mismo deberá de someterse a los exámenes médicos preventivos o periódicos y cumplir con las prescripciones e indicaciones que a tal efecto se le formulen; en ese orden, cuidar los avisos y carteles que indiquen medidas de higiene y seguridad y observar sus prescripciones; finalmente, el colaborar en la organización de programas de formación y educación en materia de higiene y seguridad y asistir a los cursos que se dictaren durante las horas de labor. (Ley 19.587, 1972). Considerándose al artículo 20, se hace

alusión a ciertas definiciones que serán de relevancia considerable. En términos iniciales, se entiende como Servicio de medicina del trabajo a aquel integrado en la estructura del establecimiento, localizado dentro del mismo, coordinado mediante un médico especializado acreditante de una capacidad operativa suficiente respecto personal, instalaciones y medios para atender lo requerido por la citada reglamentación en cuestión, pudiendo dicho servicio extender su área de responsabilidad a todos los centros de trabajo dependientes de un mismo establecimiento con menos de 150 trabajadores. Secuencialmente, se entiende por Servicio de Medicina del Trabajo Externo a aquel que conlleva su responsabilidad conforme lo estipulado en la ley 19.587 y que presta por tanto servicio a establecimientos con capacidad operativa suficiente en personal, instalaciones y medios. En tanto, es médico del trabajo o de fábrica quien tiene en su haber la especialización en medicina laboral, la que se genera por medio de la aprobación de cursos de postgrado que se realicen en universidades oficiales o privadas y otros organismos oficiales reconocidos por la autoridad competente.

3.3 Impacto en la salud

Al respecto, según las Normas de Higiene y Seguridad Laboral (INTI), el corte de la tela de máquina debe realizarse en un ámbito ventilado, utilizando guantes y barbijo, para prevenir la afección de las vías respiratorias como consecuencia de la pelusa que se genera y que se esparce en todo el ambiente. En cuanto a la pérdida de la visión, a las condiciones ya mencionadas, se suma la poca iluminación que hay en el recinto del taller; un problema serio si se tiene en cuenta que el trabajo en la máquina requiere que el trabajador fije permanentemente la vista en el corte. En el caso de las embarazadas, la intensidad de trabajo, sumada a la escasa de deficiente alimentación, ha producido, además de riesgo de vida para la madre y el bebé, anemias crónicas y una fuerte baja de las defensas. (Choren, 2009).

En consecuencia, enfermar en las condiciones de vida y de trabajo descritas resulta un hecho frecuente y recurrente para estas personas. En este contexto, la mayoría de los

que trabajan en TTC experimentan y sufren una serie de modalidades de vida y trabajo específico, angustia y depresión que acompaña a la situación de duelo migratorio, deriva del cambio, a nivel personal, familiar, residencial, cultural, entre otros, lo que supone la nueva situación de migrar. La fatiga en el trabajo, debido a los ritmos intensos y sin descanso, el asentamiento en la vivienda, la inhalación permanente de polvo y polvillo incluso al dormir por falta de una adecuada protección en estos talleres, a esto se suma la alimentación diferente al origen, aunque algunos talleres mantienen alimentación de su país, que es hecha por la dueña del taller o una cocinera que tiene su mismo origen y prepara platos para distribuirlos entre sus trabajadores, a esto se suma también las altas tasas de consumo de alcohol, bebida destiladas. (Choren, 2009).

Estas situaciones suponen la interacción de un conjunto de experiencias que generan un proceso destructivo y deteriorante, de carácter permanente en la salud física y mental de los trabajadores y sus hijos. De acuerdo a lo publicado en un informe sobre reducción a servidumbres por el Departamento Control de Permanencia de la Dirección Nacional de Migraciones en 2005, existen características comunes a los diferentes talleres clandestinos a los que se ha ingresado en los allanamientos que tuvieron lugar. La alimentación provista en estos talleres era magra y las condiciones de sanidad e higiene son nocivas para la salud. Producto de estas se da lo anteriormente dicho y se suma el deterioro del sistema inmunológico en general. Los trabajadores guardan sus pocas pertenencias y duermen en camas o cuchetas tipo marineras, en habitaciones mininas. (Choren, 2009).

De acuerdo a lo publicado en un informe sobre reducción a servidumbre por el Departamento Control de Permanencia de la Dirección Nacional de Migraciones en 2005, existen características comunes a los diferentes talleres clandestinos a los que se han ingresado en los allanamientos que tuvieron lugar. La alimentación provista en estos talleres es magra y las condiciones de saluda e higiene son nocivas para la salud, y a esto se suma el deterioro del sistema inmunológico. Según Choren (2009), en los aspectos de

Seguridad e Higiene e los TTC el ex subsecretario de Trabajo, Empleo y Formación
Gobierno de CABA sostiene:

Las inadecuadas características que asumen las instalaciones eléctricas de este tipo de talleres representa sin duda una fuente de peligro constante. La presencia de materiales inflamables, así como el hacinamiento y la ausencia de rutas de escape adecuadas tienden a incrementar el riesgo notablemente respecto a otro tipo de explotaciones industriales que trabajan con los resguardos que toda actividad productiva requiere. (Choren, 2009, p. 23).

En estos lugares no se tiene en cuenta los factores de riesgo para la salud, hay que tener en cuenta que en muchos talleres de costura se presenta la enfermedad de tuberculosis, TBC, producida por una bacteria que afecta principalmente a los pulmones y al sistema respiratorio. Esta enfermedad es contagiosa: la persona tose y expulsa la bacteria en el aire que es respirado por las personas que trabajan en el mismo ambiente, y por eso se debe prevenir. Esta enfermedad se cura totalmente cuando es detectada a tiempo, pero cuando no se trata adecuadamente afecta a otro órganos y produce la muerte. Es importante que los talleres de costura observen las siguientes recomendaciones. Inicialmente, separar los ambientes de vivienda y de trabajo; paralelamente, cuidar de no tener niños en el ambiente de trabajo; similarmente, contar con una considerablemente adecuada ventilación del ambiente físico; higiene de toda la área y fundamentalmente basó, cocina y dormitorio; alimentación adecuada y balanceada acorde a la carga de trabajo; contar con una caja de primero auxilios; revisión médica ocupacional, debiendo cada empleado conocer el estado de salud en el que se encuentra. Para ello, esta revisión puede ser efectuada en cualquier centro de salud u hospital, público o privado, el que otorgará el certificado de salud o constancia médica. Contrariamente, la realidad muestra que el modo de vida de los inmigrantes que trabajan en estos talleres clandestinos está marcado por condiciones que en algunos casos se aproximan a la esclavitud: si relación contractual, en un ambiente de insalubridad, jornadas intensas, de sobrecarga y con descanso nulo, y sin que se efectúe la correspondiente revisión médica ocupacional de las personas que trabajan, y con

frecuencia también viven en los talleres, en algunos casos sus hijos. El trabajo se realiza en habitaciones sin ventilación, plegada de retazos de tela, hilos, polvillo en el ambiente y pelusas que producen la máquina. La cantidad de horas de horas trabajadas, entre 15 y 18 horas aproximadamente y las características del mismo, provocan en general problemas posturales, respiratorios y de la vista.

Capítulo 4. Herramientas para una propuesta diferente

El presente capítulo intenta realizar un estudio más concentrado acerca de cómo se puede generar una propuesta textil indumentaria específica. Para lo anterior se necesita analizar cuáles son los recursos de diseño necesarios para construir una colección, transitando un análisis sobre los diferentes productos textiles que se encuentran disponibles en el mercado, para identificar los más adecuados a la propuesta. Es además importante entender el concepto de la textura, desde su plano de beneficios al tacto y lo visual por parte del usuario; por último también importa el uso de los estampados y bordados, como herramientas elementales para la construcción de la propuesta en el siguiente capítulo.

4.1 Recursos de diseño para aplicar en la colección

En este segmento del proyecto se habla acerca de los recursos necesarios para una construcción de indumentaria, considerando uno de los más elementales al trabajo de la moldería. Esta última actividad se la considera como trasladar el trabajo de diseño de indumentaria hacia un plano de dibujo, que puedas brindar unas piezas a las que se denominan como moldes; posteriormente estos segmentos de recortes se utilizan para generar cortés de material textil los cuales se ensamblan en un prototipo de indumentaria o vestuario (Saltzman, 2005).

Una de ellos objetivos centrales del trabajo de moldería es lograr una vestimenta adaptada a un cuerpo real, un cuerpo humano; entonces la construcción requiere tener una mentalidad abstracta para traducir estas formas del cuerpo humano hacia figuras y dibujos sobre un plano, una especie de lámina o plancheta que se puede usar para replicar los cortes una cantidad de veces indefinida. Además, plantea de la dificultad de trasladar un concepto abstracto y tridimensional, sustentado en toda la compleja forma humana, considerando la altura, el ancho, el fondo, las circunferencias de cada parte, para hacer traducido hacia un plano de dos dimensiones (Saltzman, 2005). Entonces

cualquier trabajo de moldería solamente puede ser llamado como tal si logra cumplir estos objetivos.

Saltzman agrega:

Si bien todas las disciplinas del diseño giran en torno al cuerpo, en el caso de la indumentaria el cuerpo Resulta ser la estructura base del objetivo que se proyecta dado que la ropa no es un autoportante sino que toma forma a partir de un cuerpo usuario cuerpo y vestimenta establecen una relación dialéctica que hace que ambos modifiquen su estado constantemente (2005, p.10).

Existen además categorías de la mueblería que por un lado se puede diferenciar como aquella hecha a medida o a pedido, así como también en segundo lugar se encuentra la mueblería *pret a Porter*, o de tipo industrial (Bonfratello, 2001). Ambas se diferencian por la manera en qué se utilizan las medidas de cada talle y el objetivo hacia la producción. Cuando se utiliza la moldería a medida, se utiliza como base un cuerpo humano específico, de una persona en particular, comúnmente implementado en el trabajo de los sastres, y después que diseñador que tenga que realizar una obra a pedido.

Por otra parte, la moldería Industrial es aquella que toma tus medidas en función de cuerpos estandarizados, producto de un estudio estadístico donde se encuentra en una población una media o promedio de talles comunes. Este último método de moldería están totalmente orientado a satisfacer las demandas masivas de un mercado territorial grande, entienden Sorger y Udale (2007).

El trabajo para realizar la moldería es un proceso que tiene varias actividades conectadas entre sí donde todas circulan alrededor del cuerpo humano; este último se presenta como un espacio irregular de formas, por lo que resulta un desafío para encajar está tridimensionalidad en un tallo estandarizados (Barthes, 1978). El proceso comienza con un conjunto de normas y principios de diseño, para empezar a realizar un trazado en forma de dibujo, el cual se utiliza para realizar los cortes siguientes. Al analizar esto último algunos diseñadores tienen una corriente de moldería donde utilizan una serie de puntos ubicados en las bisectrices específicas del cuerpo para determinar un taller.

Pero esto suele cambiar dependiendo la corriente de diseño y la territorialidad; por ejemplo en Estados Unidos se utilizan unos principios de construcción que toman la proporción del cuerpo humano función de los pies; mientras que en Europa por otra parte se proporciona lisa el torso con la cabeza. Sorger y Udale comentan:

Utilizar un tema o un concepto sirve para dar un sentido global a todo el trabajo, porque aporta continuidad y coherencia. También establece unos límites que sirven como parámetro al diseñador, aunque partir de un tema determinado provee de un enfoque al creador (2007, p. 17).

Otro de los recursos propuestos en este proyecto es el uso de los colores, los cuales deben ser implementados en el diseño de una manera armónica, donde se prioriza la personalidad, las motivaciones que sustentan el proyecto y el significado de cada color. Aunque para la mayoría de las personas los colores suelen tener atributos subjetivos, en líneas generales se puede afirmar que en la Argentina predomina el uso de color negro para tomarlo como una base de fondo que se combina con la amplia paleta de colores restantes, entiende Saulquin (1990).

La subjetividad de los colores tiene que ver con que son observados por cada ojo diferente es por ello que la percepción cambia en cada una de las personas, y todas interpretan la luz de una manera diferente, la cual se proyecta sobre las superficies generando lo que cada uno considera como un color distinto. Se considera que los colores son una manera de presentar a cada una de las personas dentro de su contexto y ante los demás individuos. Entonces los colores tienen la capacidad de generar armonía en toda la construcción indumentaria, la cual incluye la ropa, los demás accesorios que lo complementan, incluso el diseño de interior de los propios hogares de las personas. Esta configuración de objetos y colores hacen que cada individuo tenga un sentido especial, y a partir del mismo pueda ganar atributos como por ejemplo mayor juventud, resaltar la vitalidad, la alegría, entre otras cosas, entiende Barthes (1978).

Para lo anterior se sustenta el trabajo profesional llamado colorimetría, el cual se define como un estudio de las cromáticas que permiten favorecer la imagen de cada persona;

este último también aplica a los diseños. Esto no debe ser confundido con otros tipos de estudio de colorimetría Como por ejemplo el de las tonalidades para teñir cabello. Dentro de la construcción personal de la imagen, que está puede tener una consonancia con la identidad, los colores se presentan como una alternativa para reflejar de manera fiel y armónica la personalidad del individuo; esto además tiene que ser coordinado con los colores naturales del cuerpo humano, comprendiendo que cada individuo nace con un pigmento específico en su cabello, la tonalidad de su piel, incluso en los vellos de los brazos. Es por esto último que se analizan los colores para el vestuario y que se utilicen los más convenientes, aquellos que favorecen al usuario.

Sánchez agrega:

Nuestra colorimetría no cambia a lo largo de nuestra vida, cambia la intensidad porque es importante entender que cuando una persona es fría, es fría siempre, o una persona que es cálida es cálida siempre. El color nos ayuda para nuestra memoria visual, más allá de que se vea lindo y tenga un orden, pero también ayuda a que encontremos las cosas mucho más rápido. Esta bueno también ordenarlos por color, por rubros (2017, p. 6).

Primeramente se analiza cuál es el temperamento y la personalidad de cada persona para definir los colores que lo representa mejor, así como aquellos que no engrandecen. Una de las maneras para identificar estas cromáticas es mediante el contraste entre el color de la piel y una gama de pigmentos propuestos; de esta manera cuando la piel del rostro humano es contrapuesta con una cromática se puede visualizar si la temperatura de la luz mejora su imagen, o por el contrario la disminuye y lo oculta. Sánchez (2017) explica que las tonalidades resultantes siempre se categorizan en dos tramos, primero los colores fríos y en segundo lugar los colores cálidos; la mayoría de las personas puede ser ubicado en uno de estos segmentos, por ejemplo en el caso de que al realizar este contraste el usuario tenga más afinidad con los colores amarillo y oro, entonces esto significa que la piel de esta persona es combinable preferentemente con los cálidos.

Por otra parte Saulquin comenta que “cuando el diseñador resuelve necesidades a partir de su propio estilo e inspiración, sin seguir las tendencias que se imponen desde los

centros productores de moda con una concepción basada en la personalidad y en la comunicación de cierta identidad (1990, p. 20).

El conjunto de colores fríos y cálidos puede estar analizado dentro de un círculo de cromáticas; el primero de ellos es el frío y su color exponente es el azul, al cual se le puede ir agregando otras tonalidades más claras, para obtener unas versiones más ligeras de esta frialdad, como lo es por ejemplo el uso del Celeste, el verde camuflado, incluso el Violeta. Mientras que la calidez es otro concepto relacionado con el color amarillo, donde se le empieza a Añadir progresivamente unas tonalidades más frías para encontrar un degradado, como por ejemplo el rojo; a este último directamente se lo considera un color frío, y empiezan a tomar calidez a medida que se acerca al amarillo. Sin inmiscuirse en los extremos, se entiende que es la colorimetría trata de favorecer aquellas cromáticas intermedias que tienen una afinidad con la tonalidad de la piel, comprende Sánchez (2017).

En este proyecto de grado se pudo acceder a entrevistas con especialistas en diseño de indumentaria, los cuales incorporan conocimiento a través de su trayectoria y mediante su opinión se puede sumar una mayor capacidad de generar la propuesta buscada. La primera de ellas es la diseñadora de modas Sofía Torres Toranzo, egresada de la Universidad de Palermo hace más de 5 años, actualmente se desempeña como diseñadora de moda independiente, produciendo y comercializando su propia línea de diseño de autor. La misma se define como una artista que busca la originalidad. Cuando a la especialista se le consultó acerca de cuál es su opinión sobre la explotación laboral en la industria textil, este respondió que es una problemática grave, donde hay mucha gente sufriendo por este motivo y entiende que es la necesidad específica es la de trabajar, pero que éste no puede ser resuelta a cualquier precio, sino que la dignidad humana debe ser uno de los límites.

La segunda de las entrevistadas es la docente y diseñadora de modas Cero Ivaldi, quién se define como una especialista en la personalización, en búsqueda de la expresión

natural del arte textil. Se le consultó a la especialista qué opina acerca de la explotación laboral, y está refiere que existe en abundancia, aunque mayoritariamente es difícil de encontrar porque se encuentra bien oculto, agrega: "Los talleres funcionan todos los días las 24 horas incluso algunos de ellos se trasladan hasta los propios hogares de sus empleados" (Comunicación personal, 05/11/2020).

En tercer lugar se pudo acceder a una entrevista con la diseñadora de modas, graduada de la Universidad de Buenos Aires, la especialista Emilse Benítez, quién actualmente también se desempeña como docente en la Universidad de Palermo. La diseñadora se autodefine como un artista independiente, con una fuerte capacidad en la pedagogía. Con respecto a su opinión sobre la explotación laboral, esta explicó que es preocupante y afecta principalmente a las familias, porque los abusos laborales se traducen en enfermedades que es repercuten en la salud de los trabajadores; la entrevistada ejemplificar la gravedad de tener trabajando en un pequeño espacio a muchas personas al mismo tiempo, lo cual puede desencadenar una explosión en cualquier momento. A las entrevistas también se les consultó acerca de cuál es la causa fundamental que produce esta situación de aprovechamiento; en primer lugar la entrevistada Sofía Torres, joven emprendedora en diseño de modas, refiere que esto se debe a la fuerte necesidad de trabajo de la gente, comenta:

Creo que si una costurera a un especialista en lo que sea como por ejemplo cuero, tiene necesidad, va a trabajar sea cual sea el precio que le ponga, porque lo necesitas, porque 10 es más que 0, y cuando hay desocupación todo suma. Después están los empleadores que pueden aprovecharse de estas personas, pero tampoco creo que esté muy difundida esta práctica, existe la explotación en una menor cantidad, pero mientras exista es un problema. (Comunicación personal, 10/11/2020).

Por su parte la segunda entrevistada, Cero Ivaldi, explica qué es la causa fundamental es el sistema económico que se encuentra en una problemática grave, coincide con la primera acerca de la necesidad de trabajo y de que muchas personas se involucran en la profesión textil por necesidad, aprendiendo de algún maestro y con una mínima inversión;

comenta: "es cuestión de que alguien te enseñé y tener básicamente unas cuantas máquinas. Después toda esta informalidad se traduce en condiciones laborales despreciables" (Comunicación personal, 05/11/2020). En tercer lugar la entrevistada Emilse Benítez, explica que para ella la causa fundamental es la pobreza y la necesidad económica, además de que al mismo tiempo el sector empresarial textil se aprovecha de toda esta coyuntura, multiplicando el problema.

Continuando con las entrevistas planteadas también se consultó a las especialistas acerca de qué manera pueden a través del diseño de indumentaria crear alternativas concientizadoras y prácticas, que permitan modificar esta realidad. Sofia Torres ha respondido que desde su perspectiva lo mejor es dar el ejemplo y denunciar todo lo que se encuentre mal dentro del sistema, de alguna manera lograr hacerlo visible; comenta: "Pero que nosotros podemos hacer algo, es construir algo que representa esta gente oprimida, incluso tenemos los medios de comunicación para expresarnos, hoy las redes podés Denuncia lo que sea y la gente te escuche" (Comunicación personal, 10/11/2020). El segundo lugar, la entrevistada Cero Ivaldi, contestó que lo primero que debe hacer un diseñador independiente al menos es tener valores, principios para no recaer en ese problema, y recibe Qué es una cuestión de actitud para un emprendedor; lograr este entendimiento acerca de que el capital humano necesita unas condiciones dignas, es una de las primeras medidas elementales para ser exitoso como empresario; comenta: "Me parece que es el sector privado tiene que meterse en esto a fondo, porque de una u otra forma los líos salen a la luz y se traducen en mala imagen" (Comunicación personal, 05/11/2020). Por último la entrevistada y docente de la Universidad de Buenos Aires, Emilse Benítez, explica la importancia de generar conciencia, comenta la necesidad de que las empresas y los diseñadores deben ponerse encima una bandera llamada responsabilidad empresarial, y complementa: "salir con la fuerte convicción de no despreciar la salud de los trabajadores, porque En definitiva son a través de ellos pero empresario crece" (Comunicación personal, 02/11/2020).

4.2 Textiles apropiados

En este segmento del proyecto se procede a estudiar Cuáles son las propiedades de las fibras textiles más elementales y útiles para la construcción; estas fibras se manifiestan como la esencia de un hilo, aquella estructura mínima que al unirse y entretorse con otros, conforma esta unión para crear el producto básico de todo tejido. Las propiedades de cada hilo están dadas por la forma en que las fibras se torsionan, y se procede a trenzar las de una manera particular; cada tipo de hilo va a tener unas cualidades de elongación, elasticidad, firmeza y resistencia, dependiendo de cuál sea la configuración de estas fibras. Siendo estos elementos la base estructural del hilo, también definen cuál será su brillo, y la cromática elegida también es definida por la fibra, principalmente en los de tipo sintéticos, explican Sorger y Udale (2007).

Los hilos son utilizados para realizar cada construcción de tejido, los que pueden ser realizados a mano, o mediante máquinas, utilizado para bordados; por otra parte, las fibras se pueden clasificar dependiendo cuáles sean sus fuentes, donde en un amplio sentido se agrupan los equipos natural, y por otro lado las fibras sintéticas. En primer lugar, se considera a una fibra de origen natural aquellos que se obtienen de fuentes de la naturaleza renovables, cómo puede ser las plantas, algunas partes de animales, inclusive de materiales duros como los minerales (Sorger y Udale, 2007).

Alguna de las fibras naturales más divulgadas a lo largo de la historia humana es el algodón, y el lino; mientras que por parte de los animales, la oveja es la que proporciona históricamente la fibra de la lana, mientras que la famosa fibra de seda es producida por un pequeño gusano que segrega esta sustancia. El producto de la inteligencia y el ingenio humano ha promovido que incluso se obtengan fibras textiles provenientes de rocas, como por ejemplo el asbesto, cuya principal cualidad distintiva es la capacidad de resistir las altas temperaturas del fuego (Lockuán, 2013).

Por otra parte se encuentran las fibras de origen artificial, también llamadas como sintéticas, que se producen con una amplia gama de variantes; alguna de ellas es el

rayón, cuya principal característica es el de poseer un brillo apreciado, y se lo prefiere a la hora de practicar los bordados. Otro material hecho de polímeros plásticos es el nylon, conjuntamente con el poliéster, los cuales se obtienen de productos resultantes del petróleo. De estos materiales se producen los hilos que abundan principalmente para la costura. Después existen otras variantes de materiales también especializados para cumplir una determinada función, explotar una cualidad específica. Por ejemplo se puede obtener y los provenientes del caucho, también de algunos metales, incluso de la arena y la producción del vidrio Lockuán (2013).

Las fibras textiles también posee la característica de tener una longitud determinada, la cual a modo simple se dividen En aquellos que están cortadas o discontinuadas, y las que se prolongan indefinidamente gracias a un procedimiento industrial. El corte o discontinuidad puede ser corta o larga, y esto también va ayudar a definir cuáles son las cualidades principales del hilo; por ejemplo la fibra de algodón es una denominada como natural y corta, debido a que en general posee una longitud promedio de una pulgada. Por otra parte, se considera o una prolongación intermedia a aquella fibra que tiene entre 1 y 1.5 pulgadas. Comúnmente el algodón es utilizado para producir materiales textiles en forma de Telas y no es habitual encontrar su uso para la costura a crochet debido a que posee una resistencia sensible a las tensiones, además de que suele encogerse. Para teñir el algodón en algunas ocasiones es realizado después de haber construido el producto textil, debido a que no requiere una exagerada cantidad de calor y grados centígrados para esta pigmentación (Sorger y Udale 2007).

Los materiales sintéticos como por ejemplo el poliéster son ideales para producir y los dedicados a la costura; estos están hechos a base de polímeros, lo que significa una calidad de material plástico que tiene una fuerte resistencia a la corrosión y el desgaste en general; además también tiene la capacidad de repeler los rayos solares, es resistente a la fuerza de los lavados evitando que él aprenda se encoja, también presenta resistencia a materiales degradantes como los oxidantes, algunos otros disolventes, o

abrasivos como la lavandina o el cloro. Adicionalmente, el poliéster también resiste los ataques de los insectos y los fungidos. Lockuán en su trabajo Explica cómo el poliéster posee las siguientes cualidades:

Tiene un encogimiento bajo, por lo que es adecuado para mezclarlo con otros productos naturales, lo que proporciona mejoras en su comportamiento, principalmente en el lavado en Seco; el país que presenta además una buena resistencia a la abrasión, además debe tener resistencia a la luz solar y otros agentes de la atmósfera. También funciona como un aislante eléctrico y tiene buena resistencia a los oxidantes (2013, p. 101).

La principal cualidad de la fibra continuada, es que tiene una durabilidad y resistencia a la tensión que la hacen ideal para ciertas actividades. La primera de ellas es la de costura, por lo que se utiliza fuertemente en la industria del hilo de coser; esto permite construir Unión es más fuertes, además de que está difundida su implementación en el overlock, o en un sector específico de la Industria del calzado, siempre por la calidad de la resistencia.

4.3 Tipos de texturas táctiles y visuales

La textura es la conformación de la superficie de las prendas textiles, obvien de los productos materiales elementales con los que se realiza la indumentaria, cómo lo puede ser un trazo de tela, o por la suavidad de un hilo (Sorger y Udale, 2007). Esa característica superficial, qué está compuesta por la dureza, la rugosidad, la finura o suavidad, y generar por toda particularidad que se traduce en la capacidad de generar sensaciones en el tacto humano, así como también en la visión, es lo que se denomina como textura.

A ésta se le exige generalmente una serie de cualidades diferentes en función de cuáles son los objetivos del diseñador: a modo de ejemplo, que no sea demasiado ajustada y logre producir mayor comodidad o ventilación para lograr la frescura. La textura se presente Entonces como una característica fundamental del material textil y nunca queda sin ser estudiada por parte del artista diseñador indumentario (Bonfratello, 2001).

Existen varias tipología de texturas; en primer lugar se entiende a la textura también como la forma en que se organiza la trama de los hilos y de las fibras; gracias a la correcta elección de estas últimas es que se le puede brindar una cualidad específica a la superficie del material, lo que ayuda a la construcción de la prenda. Las características de la textura se pueden visualizar, es decir que su apreciación es de tipo visual, para arrojar por ejemplo brillo, o niveles de opacidad, transparencias, efectos metalizados, entre otros. Así como también tiene un comportamiento al tacto humano, generando sensaciones de rugosidad, suavidad, materialidad Lisa, rigidez, entre otros. De la misma manera que es una fibra puede ser funcional para cumplir un objetivo específico, la textura también se lo utiliza como una variante para llevar a los fines indumentarios. Millan (2006) comprende que la textura es una propiedad que es estudiada arduamente, sobre todo a la hora de acudir a un comercio de materialidades textiles, dónde tomar una elección implica delimitar los elementos de trabajo, así como también desenvolver un costo considerable; es por ello que se analiza de manera puntual cuál será la textura adecuada que mejor funciona el con los objetivos propuestos. También es posible la manera de modificar estas texturas para adecuar los materiales al proyecto, permitiendo tener un margen de posibilidades más flexible, de que se pueda sacar provecho toda la potencialidad del material (Bonfratello, 2001).

Las texturas también son sensiblemente más importantes en aquellas prendas que requieren una cuota adicional de calidad, especialmente en la superficie de los vestidos, o por ejemplo Las blusas, o de aquellas prendas que se utilizan para tener mayor comodidad y confort en el interior de la casa, cómo podría hacer una pijama (Millan, 2006). Existen varias medidas y recomendaciones para cuidar la prenda de tal manera que la textura se conserve casualidades originales, cómo puede ser evitar el uso de blanqueadores o agentes corrosivos, no hay que ponerle aprenda a temperaturas de lavado superiores a cierta cantidad de grados centígrados, utilizar procedimientos de secado a la sombra evitando la abrasión de los rayos solares; en el caso de las prendas

más finas, se aconseja implementar una limpieza profesional en seco, también es adecuado no retorcer demasiado el material, ni tampoco exprimirlo en grande centrifugadores.

Anular las temperaturas y las revoluciones de las máquinas lavadoras también optimizan el cuidado de la prenda, y por último no abusar de la temperatura del planchado, la cual se aconseja que como máximo alcance los 110 grados. Adicionalmente también existen combinaciones de materiales entre algodón y otros sintético, pueden brindar propiedades globalmente superiores, cómo podría ser la rigidez, oficialmente profesiones que lo requieren como por ejemplo las batas del ámbito médico. Esta necesidades implican que las máquinas de coser y las tejedoras industriales de Van equilibrar la trama y las puntadas para lograr un arrastre correcto, equilibrando la presión que existe entre los hilos (Jenkyn, 2003).

Las texturas También tienen que tener una compatibilidad general con los cortes, es por ello que se promueve en algunos casos utilizar materialidades lisas, o que tiene cromáticas sólidas, las cuales se pueden recortar de una manera más práctica y sencilla. En caso contrario ocurre con los productos estampados, por lo que sí poseen encima la impregnación de materiales plásticos gráficos, como por ejemplo la estampa de diseños y cuadros, este es más difícil de ser combinado por un diseñador que no tiene la experiencia suficiente. Otros materiales textiles más complejos y suaves son el terciopelo, el cual es ideal para la fabricación de productos con volados y caídas, cómo podría ser una falda larga, un pantalón plano; estos materiales requieren que a la hora de su construcción y utilización, se desarrollan de sus contenedores dejando un tiempo de reposo necesario para que se pueda extender de manera natural y plana; todo esto último está relacionado con la estructura de la fibra, su torción, qué es lo que hace su comportamiento, refiere Jenkyn (2003), en su obra *Diseño de Moda*.

Por otra parte, De Gili (1999) entiende que también es fundamental para algunos sectores de la indumentaria, cómo es por ejemplo el de los pantalones o camisetas

deportivas, combinar siempre las fibras textiles, por qué es mediante la fusión la forma en que se obtiene características que aparentan ser similares a las del componente básico, pero acompañan con un refuerzo de cualidades extra gracias esta combinación; como por ejemplo combinar el algodón con el poliéster. De esta forma se puede combinar la suavidad del algodón, con la elasticidad de algún producto sintético como el nylon.

4.4 Tipos de estampado y bordado

Los estampados son una herramienta en la construcción textil que es ampliamente visto en buena parte de la moda actual. El proceso consiste básicamente en implementar una cromática a los productos de tela para lograr un diseño gráfico específico. Claramente, este efecto no puede ser efímero, sino que tiene que tener una resistencia y dureza necesaria para que perdure en el tiempo, y no se arruine en el primero de los lavados (Lipovetsky, 1986). Por otra parte, es frecuente confundir un proceso de estampación con el teñido de los materiales textiles; el proceso de pintura tiene que ver con realizar una cobertura total y general sobre el objeto, proponiendo ningún patrón, sino una cromática sólida. Por el contrario, el estampado se aplica un diseño gráfico en particular, un patrón de colores o efectos de imágenes solamente en un lugar determinado de la prenda, explica Rodríguez (2015).

El estampado puede ser catalogados según la forma y los procesos con que se lleva a cabo, el primero de ellos es la clásica serigrafía textil, la cual es una técnica que se puede aplicar en varias superficies, no solamente en la tela, sino también por ejemplo en la madera o los metales. La serigrafía es un método de impresión de tinta a chorro sobre la prenda textil, esta tinta es trasladada a través de un marco, el cual se encuentra tensado y para evitar que otras zonas de la tela se tiñan, se utiliza un delineador o bloqueador a base de barniz. Las ventajas de este procedimiento es que su herramienta de uso principal, la cual es la malla, puede ser utilizada una prolongada cantidad de veces, y siempre conservando los mismos efectos y la calidad. Esta técnica no es reciente, y simplemente en la historia humana hace aproximadamente 3 milenios de antigüedad; en

la actualidad Se presenta como todavía un método bastante implementado, desarrolla Wong (1999), en su obra *Fundamentos del Diseño*.

Otra forma de estampado es mediante el más reciente proceso de sublimación textil, el cual se presenta como una técnica para ser implementada sobre prendas de poliéster que están compuestas en este material en su totalidad (Rodríguez, 2015). Para lograr el efecto deseado, el material textil debe ser completamente claro, con colores de fondo muy blancos, esto se debe a que la tinta utilizada es una sustancia medianamente transparente, que al contacto con una prenda de color oscura, no tiene el mismo efecto, y en combinación de colores por el contrario se pierde y de forma el diseño. Una ventaja de este método es que no cierra por completo a la porosidad de la prenda, admitiendo que continúe siendo transpirable; su implementación entonces se vuelve muy adecuada para la indumentaria deportiva (Jenkyn, 2003).

Otro método de estampación es el uso del vinilo, el cual se presenta como un método sencillo y con un costo relativamente bajo. El procedimiento consiste en utilizar una planchuela, que a simple vista parece un sticker, que tiene una forma de vinilo redondo, y se debe recortar buscando la forma adecuada. Los diseños son totalmente variados y pueden ser fácilmente obtenidos mediante una impresora que transfiera la tinta sobre la planchuela, y está posteriormente adherida sobre el material textil bajo presión; esta adherencia se produce por un pegamento que tiene la planchuela. Al retirarse el protector de esta última, se la coloca sobre la tela y ambas son compactadas en una prensa, generando una Unión firme. Este método es comúnmente conocido para planchar la numeración de las camisetas deportivas en la espalda, agrega Wong (1999).

El bordado por su parte es un mecanismo de construcción textil que utiliza máquinas especializadas; estas máquinas son puntillosas para aplicar más hilos sobre el material, de tal forma que se construye un diseño o dibujo, entonces lo que se aplica no es una tinte, si no es más cantidad de producto textil. Esta utilización es frecuentada para colocar pequeños detalles o marcas que identifiquen a la prenda con alguna temática en

particular, o la pertenencia a una organización, refiere Ghio (2009). La ventaja superior del bordado con respecto a la estampación, es que su durabilidad es prominentemente más grande, incluso tienden a ser más resistentes y durables que es la propia prenda. Jenkyn (2003) entiende además que el costo de un bordado es siempre superior por encima de una estampación, aunque los beneficios y la cualidad de durabilidad también lo valen. En este capítulo se pudo realizar un estudio general y complementario para entender los recursos necesarios involucrados en la construcción de una colección; además de que las entrevistas realizadas a los especialistas resultaron enriquecedoras, coincidiendo y promoviendo la visibilidad de esta problemática social, que afecta a la imagen y el prestigio del trabajo del diseñador.

Capítulo 5. Colección como comunicación social

La propuesta de este proyecto de grado consiste en presentar una colección de moda que sea inspiradora, que está destinada a la pasarela y produce varias tipologías de prendas donde se puede realizar la comunicación social. Esta propuesta indumentaria tiene como fin la concientización, inventar comunicar la realidad que vive el país a través del trabajo esclavo, los talleres clandestinos, la desigualdad laboral y la explotación. A través del trabajo de diseño, moldería, cromáticas, y una morfología asimétrica de las prendas se pretende Buscar una inspiración e innovadora, que además de lograr la comunicación antes descrita, también genere un impacto visual, un encanto para que el espectador pueda sorprenderse, animarse a descubrir el objeto indumentario al mismo tiempo que aprende y conoce la realidad de este flagelo de la explotación laboral.

5.1 Inspiración, concepto, usuario

La principal Inspiración de la propuesta es todo lo explicado a lo largo del trabajo, donde se habla acerca de los talleres clandestinos y cómo explotan laboralmente los tejedores y confeccionadores de esclavitud, dónde deben trabajar durante extensas jornadas para recibir unas Migajas de salario. De esta práctica se desprende un conjunto de falencias y decadencia de los valores morales, aquellos que pregonan para que exista el sentido de la dignidad, la decencia y el buen honor. Todo esto último desaparece cuando a través del abuso, del uso de la fuerza, el aprovechamiento, de La Mala Fe, se convoca a un conjunto de personas necesitadas que a causa de su condición de pobreza son capaces de introducirse en este sistema esclavizante.

La inspiración proviene de la situación de indignidad de estas personas, trabajadores que realizan grandes y valerosos trabajos de textilería e indumentaria a costas de su dignidad, de su salud y de su vida en general. Las jornadas de trabajo en estas personas ocupan las 12 o 16 horas diarias en promedio, se ven sumergidos en un taller donde no tienen ni la más mínima garantía para asegurar su salud, la seguridad física, además de estar percibidos por un acoso mental de su patrón. Este último actúa en estos talleres

clandestinos como un capataz, quién impone las normas y los objetivos casi inalcanzables para las jornadas, en donde además predominan el uso de las amenazas y los castigos. Entonces la colección trata de exponer estas condiciones, trata de tener y expresar un sentimentalismo, además de exponer la realidad, para que de esta manera estas prácticas sean conocidas por el público, puedan mostrar esta parte de la moda de la que poco se habla, y de la que poco se conoce. Es una faceta negra de la industria textil en la indumentaria para el. Cómo se la conoce, qué a veces los diseñadores y empresarios y productores de la moda tratan de esconder, de obviar, y conjuntamente los espectadores quedan inocentemente cautivos por las bellas obras de este arte, pero ignoran por completo que existe en algunos casos por detrás esto grises y negros.

Uno de los principales motores para producir la colección es el conocimiento del trabajo esclavo, el cual se consideraba como abolido. Pero se ha podido comprobar que simplemente existe una nueva manera de generar esclavitud, que funciona es a través del disfraz de una relación laboral, fusionar en el marco de la ilegalidad, de la falta de cumplimiento de los Derechos Humanos básicos, incluso de actos delictivos como el fraude, el secuestro, contrato de personas. La mano esclava es uno de los conceptos fuertes dentro de esta colección, donde el trabajo también denomina a esta práctica como el uso de una mano negra, aquello que hace referencia a los antiguos esclavos provenientes en África, que eran traídos con el uso de la fuerza, encadenados y condenados a trabajar de por vida solamente para ganarse la subsistencia.

Otro de los conceptos que han motivado esta construcción de colección es el sentido de la justicia, aunque en este aspecto lo que más se remarca es la total de justicia de este trato. El concepto de lo que es justo hace referencia a la contraprestación del trabajo realizado, el cual debe contener todas las garantías para que el trabajador pueda desenvolverse en un ambiente seguro, donde se lo trate con respeto, donde se premie su dignidad y esfuerzo, además de respetar toda la normativa que aplica la ley, desde la máxima Constitución nacional, hasta las más recurrentes normativa sindicales. La

problemática de la explotación también tiene su faceta que debe ser criticada en el ámbito empresarial, el cual utiliza de manera consciente los recursos humanos obtenidos de una forma totalmente fraudulenta, atrayendo al personal mediante promesas que finalmente no se cumplen, con la ilusión de trabajar y ganarse un sustento merecido; por el contrario, quién realiza el fraude es un productor de indumentaria carente totalmente del sentido de la moral, del buen honor de un empresario, carente de la buena fe, del respeto por el prójimo, y totalmente conducido por la avaricia y la ambición desmedida.

La construcción de esta colección trata de mostrar esta realidad, de dar visibilidad para que se movilicen los sentimientos del espectador, y esta manera contagiar en el mismo el valor de la justicia, para promulgar y denunciar la ocurrencia de estos hechos. Esta colección entonces también es una demandante, mire que se reconozca la realidad, qué es la denuncia, que se hable del tema, que todos los actores involucrados responsables de esta mala obra estén atentos a la observación, que conozcan que la sociedad ya no tolera esta clase de prácticas esclavizadoras.

La inspiración también proviene del estudio de la textilería, donde a través del trabajo del diseño de modas se intenta abrir los ojos al espectador, el cual también puede ser un colegio profesional, a que existe un ambiente casi desconocido, el de la explotación laboral. Intenta dar una enseñanza, precisamente de lo que no se debe hacer; como un profesional diseñador, potencialmente se puede convertir en un empresario, o asociarse con productores que invierten en la industria, deben estar atentos a que no permitan esta clase de prácticas, que sean oficiales del cuidado del buen nombre del trabajo del diseño indumentaria. De esta última manera es como los propios actores y profesionales del diseño pueden respetar su propio trabajo, su imagen y la de toda la industria; esto último lo demanda la sociedad, porque de otra manera, si el propio artista no cuida estas cuestiones, entonces la comunidad podrá juzgar Con justa causa a la industria de la moda como una inmoral.

La conexión también habla acerca de la faceta amigo del trabajo del diseñador de moda, el cual debe estar animado a conocer el lado malo, aquellos conjuntos de grises donde a veces en la parte práctica las acciones del ser humano se suelen desviar. Esto se presenta como un desafío para el joven egresado de diseño de moda, quién debe ahora introducirse en el campo profesional de manera Autónoma, puede encontrarse frente a los planteos Morales más difíciles de su vida. Entonces esta conexión Busca concientizar también al joven artista para que entienda que no todo en el ámbito laboral y los negocios es perfecto, existen pros y contras de involucrarse en la inversión de la moda.

El usuario al que intenta alcanzar esta colección es uno bastante amplio, esta destinado para mujeres de 18 años a 28 años, que estudian preferentemente la carrera de diseño textil e indumentaria, o alguna carrera relacionada a la misma, ya que busca que se concientice el detrás de cada taller, pero no se limita a un segmento específico, sino que trata de repartir a la comunidad en general una visión panorámica de lo que implica la explotación laboral en los talleres clandestinos. Es por eso que se puede definir como usuario para esta colección aquellos espectadores de cualquier género que tengan una mayoría de edad, que tengan la capacidad para conocer el mundo libremente, y se encuentren transitando los inicios de su vida profesional.

5.1.1 Tema.

La colección trata de concientizar a el grupo social argentino en general, el que suele aglomerarse en la ciudad de Buenos Aires y el gran buenos aires, dónde se ubican la mayoría de los talleres clandestinos de la Argentina.

La colección se dirige a visualizar la problemática del proyecto y en la misma se espera que sea vista por otros estudiantes de la carrera de diseño de moda, así como también profesiones similares, donde trabajan paralelamente para construir este escenario, como por ejemplo fotógrafos, diseñadores gráficos, oficinales de la textilería, la prensa y cualquier otra persona que guste por conocer el rubro de la moda. Los desfiles también están encaminados a que sean conocidos por el público en general, ya que el diseñador

produce para un público masivo, que busca ser conocido; en este caso particular, esta conexión se muestra de manera generosa para abrirse a el conjunto social general.

Por otra parte, la colección está destinada principalmente a la exposición en la pasarela, dejando en menor importancia el sentido funcional. La prioridad de la colección es lograr la concientización del usuario, para movilizar su interior y reflejar la realidad; aunque esta colección de indumentaria se puede utilizar físicamente, es funcional, portable. La tipología se explica en el subcapítulo posterior y puede ser implementado como lo que se denomina ropa casual; este rubro es una que produce indumentaria para la vida cotidiana.

5.1.2 Paleta de color

Los colores están propuestos en este proyecto como unos que se identifican directamente con la realidad de la problemática; cada una de las cromáticas fue elegida para tener una simbología insignificancia concreta, qué se relaciona estrictamente con el problema de la esclavitud laboral, la explotación, el abuso. Los colores tienen la capacidad de generar una motivación y también despertar sensaciones en el cerebro, entonces se ha utilizado la colorimetría para encauzar el uso de las emociones en el espectador; cada uno de los colores elegidos tiene un sentido. Las cromáticas principales elegidas son el blanco, el negro, el rojo y el amarillo.

El uso de las cromáticas puede generar estímulos nerviosos directamente relacionados con un significa, así como por ejemplo el color blanco está asociado en la cultura con el sentido de La pureza, con lo que es digno, motos aquello que se valora como bueno dentro de la humanidad. El color blanco en esta colección es utilizado para hacer una referencia directa a la inocencia, esta última es la que portan las personas que son engañadas para ser explotadas en la clandestinidad. Cada uno de estos trabajadores comienza en este círculo de explotación con el uso de los engaños, las promesas que no tienen ningún sustento real, inclusive con el uso de la violencia y el fraude. Por otra parte, el color negro habla acerca de la esclavitud, de todo el conjunto de acciones equivocadas

por parte del ser humano, se refiere directamente a la maldad, la avaricia, la codicia de querer ganar dinero a cualquier precio, incluso usando como valor a la propia vida humana de un extraño. El color negro habla acerca de las impurezas, de aquella malicia que se intenta ocultar, se refiere también en la comunidad a la melancolía, es capaz de despertar sensaciones de tristeza, y tienes referencias en la cultura a la muerte inclusive; el color que predomina en un funeral por ejemplo.

Las otras dos cromáticas elegidas son el rojo y el amarillo, completando la gama; el color rojo o colorado Es uno que hace referencia a la sangre, suele ser considerado una cromática de tipo Pasional, busca despertar las emociones más fuertes en los seres humanos, como la furia, la pasión, el amor, y la impulsividad. Este color es una app intenta impactar al espectador, demostrando que dentro de la explotación de los talleres clandestinos existe la propia muerte, los trabajadores derrama su sangre, y todo el esfuerzo que realizan es para ganar una cuota salarial casi miserable, entonces lo que sangre y lo que muere es la dignidad del ser humano. Por último, el color amarillo intenta reflejar un sentido de advertencia, debido a que es uno que en la industria se lo utiliza para llamar la atención, es un color claro qué puede despertar una vivacidad; me esta colección, el amarillo se utiliza como una señal de advertencia, quiere denotar una señal de peligro.

Los colores se presentan como una variable de diseño que es relevante para la producción de un artista, considerando que el color de la prenda debe permitir que se pueda combinar con otra serie de accesorios u otras tipologías que le acompañen. Los colores son elegidos por las personas de una manera subjetiva, y en cada caso particular cada uno de ellos lo utiliza de una manera diferente; aunque el usuario conozca o no la combinación correcta de las cromáticas, el mismo elabora un proceso de autodescubrimiento, sobre todo en las etapas tempranas de su desarrollo, como podría ser la adolescencia.

5.2 Diseño, moldería, transformaciones

En esta sección se explica Cuál es el proceso de diseño utilizado para la creación de la colección. Primeramente se comenzó con el uso de una inspiración, lo que motivó a traer a la vida el concepto; esa etapa donde el diseñador de modas empieza a buscar cosas que la inspira, que Despierten esa motivación para traducirse en voluntad. El concepto fue plasmado sobre unos bocetos en papel, para de esta manera empezar a tener una imagen general, un borrador de lo que podría ser la producción final. Los bocetos se expresa mediante el dibujo, la creación de expresiones gráficas dibujadas a mano alzada, donde el artista empieza a concebir una simple imagen de la prenda que intenta crear; mientras que las tipologías son explicadas en el apartado siguiente. La construcción continuó consiguiendo materiales que se relacionan con las ideas y la inspiración; en esta tarea, se buscó volcar sobre la mesa de trabajo cualquier clase de materiales y objetos que se pudieron asociar, de manera que se seleccionan los más adecuados para definir los detalles precisos del trabajo. Los materiales seleccionados tienen que ver con el uso de los colores, un conjunto de telas que se trajeron al azar, y a medida que se tomaron los más adecuados, se descartaron aquellos que no tienen una relación con la propuesta, al menos no desde la mirada del autor.

Posteriormente, el proceso de diseño continuó con el uso de los materiales, donde se destaca la selección de telas planas y lisas, tanto hechos a base de algodón, también utilizando el uso de bordados preparado, así como también estampados, sublimados, y tableados. Las telas de algodón están seleccionadas para producir principalmente camisetas y camisones. El Paso siguiente del proceso de diseño fue empezar a tomar las medidas de un tallo genérico, uno clasificado como large, y a través del uso de la moldería, se empezó a recortar los materiales hasta obtener una propuesta de dimensiones adecuadas a este talle. El trabajo de la moldería tiene que ver con realizar un estudio de las dimensiones, de los centímetros, y de aquello que el diseñador concibe como una morfología adecuada para ser utilizada, una adaptación al cuerpo humano.

Mediante estas prácticas, sí consiguió una tipología que se adapta correctamente a un hombre promedio, con la proyección de una altura de 1,8 metros, mientras que para las mujeres, se utilizó un maniquí estándar, tomando las dimensiones de una persona real, no estrictamente demasiado delgada, hola que la conexión trata de hablarle a la gente común, y no está destinado a que sea utilizado por modelos.

El trabajo de la construcción continuó a prueba y error produciendo ideas plasmadas en lo físico, y a medida que empezó a conformarse cada prenda, se volcó sobre el material de trabajo escrito la manera de producirlo, diagramando y dibujando los figurines de manera más detallada. Estos últimos empiezan a expresar con una mayor claridad a través del uso del dibujo la producción de la prenda, una previsión general, la implementación de los colores para tener una panorámica de cómo se tendría que ver finalmente la obra. Una vez que los figurines han sido determinados, se comenzó con la puesta en práctica directa de la obra final, de la prenda que conforma a la colección, inició el trabajo de la costura.

La colección se caracteriza por buscar tener un impacto visual en el espectador, y a través de la visión generar un sentido de delicia, algo realmente para apreciar, que llame la atención y que salga de lo típico, lo cotidiano. La colección Busca ser innovadora, y mediante el uso de las transformaciones, cada una de las prendas no prosigue el estándar, sino que mezcla los corte, combina el uso de los pliegues, algunos exagerados, otros cortos, el uso de los largos, estampados; todo esto tiene la finalidad de que se pueda ver más allá. Tal como se mencionó anteriormente, la colección busca ser inspiradora, generar motivación y sentimientos, por lo que trata de llamar la atención, en vez de producir ropa estrictamente funcional.

5.2.1 Tipologías

Todas las prendas de la colección pertenecen al rubro del casual wear, el que se define como ropa casual o cotidiana. Esta categoría de indumentaria está pensada para ser utilizado a toda hora, no especialmente en un evento elegante, cómo podría ser un

aniversario, una fiesta, una invitación particular, sino que es ropa para la vida cotidiana, como por ejemplo salir al supermercado, ir a un día rutinario de trabajo, llevar a los niños al colegio. La ropa casual es una que se utiliza en la vía pública de manera habitual y cotidiana, y en esta colección se conforma de pantalones simples, camisetas, bakeros, remerones o camisones, chalecos, algunos vestidos, y camisas. Lo que se intenta con esta combinación es tratar de generar una transformación de las prendas, para que a pesar de ser ropa casual, esta tenga unos detalles fuera de lo típico, y donde predomina especialmente el uso de las asimetrías.

Lo que es simétrico, se entiende como una norma para que la prenda sea igual en el lado izquierdo y el derecho; aunque en esta producción, la ropa es casual pero no procede tradicionalmente esta normativa de la moda. Buscar generar una disrupción, es totalmente distinto al casual wear conocido. El uso de intenciones tiene la finalidad nuevamente de generar un llamado de atención, un sentido de advertencia, una manera de expresar que dentro de la cotidianidad o una moda rutinaria, existe algo que se está desvirtuar, una falencia en el sistema; finalmente la obra con lleva al espectador a que conozca la realidad de la explotación de los seres humanos en los talleres clandestinos. El buzo de las tipologías tiene la finalidad entonces de apartarse de lo cotidiano, de la indumentaria común y corriente que se puede encontrar, tiene unos detalles que exponen esta alteración dentro de la sociedad, hablan acerca de la criminalidad, del uso de la violencia, y de que existe un grave problema dentro de la industria de la moda.

El concepto asimétrico Es una herramienta que se utiliza en la actualidad para engrandecer y mostrar de una mejor manera la morfología del cuerpo de la persona, sobretodo destacando aquella que más le gusta, o por la que tienen más aprecio, mientras que al mismo tiempo sirve para esconder aquel sector del físico que genera mayores incomodidades, o inseguridad. Es por lo anterior que la moda se presenta como una herramienta para que el usuario indumentario se sienta mejor consigo mismo, ayudándolo a que tenga una conexión comfortable con su cuerpo, su piel y su mentalidad.

El usuario puede hacer rendir mejor a los diseños de la indumentaria cuando en primer lugar conoce cuáles son las características de su fisionomía; de esta forma se prepara para afrontar una elección en las tiendas de vestir que se adecuen a sus características, y evita tener una discrepancia.

El concepto de lo asimétrico es en realidad una tendencia desde hace varios años y en las prestigiosas pasarelas de Europa, las marcas como San Laurent se pronuncian con una preferencia a esta vertiente. Los vestidos que carecen de una simetría ayudan a mostrar mejor la silueta, cuando la intención del usuario sea la misma, además de que permite mejor ventilación en las épocas de calor, como por ejemplo en el verano; esta última manera es que se puede utilizar un vestido sin tener que ahogarse. Esta tendencia viene el auge desde el año 2015, cuando productores como Stella McCartney por ejemplo, pusieron de moda looks que lograban super posicionar telas de algodón que no tenían una estructura simétrica, reflejado sobre una tipología de vestidos, y presentando una desproporcionada forma que se volvió muy apreciada en el círculo de la alta moda. Algunas producciones tienen que ver con faldas, tops, un conjunto de blusas totalmente desconfiguradas, chaquetas con recortes más largos de un lado que del otro, al mismo tiempo que a través de esta pequeña ventana se puede también generar una mayor sensualidad es la vestimenta de la mujer.

5.3 Textiles, avíos y texturas

Para la realización de este trabajo se seleccionaron varias tipologías de telas, la primera de ellas es la gabardina el cual es un tejido cuya fibra elemental es el algodón, este caso la gabardina se presenta como una tela Lisa, que cuenta con canales de manera diagonal. Dada su estructura tiene la capacidad de ser impermeable, ofrece una protección a la lluvia, los vendavales, es generalmente utilizada como indumentaria de invierno por estas características y en esta propuesta se implementó sobre los pantalones. La gabardina también se popularizó para desarrollar los uniformes laborales, sobre todo en aquellos donde el usuario se expone a el exterior, utilizando herramientas

pesadas, o que pueden dañar su piel por contener elementos químicos, abrasivos y también de aquellos que generan suciedad. Este tipo de Telas está bien frecuente el uso de la limpieza, así como por el personal de la construcción, el cual este último tiene contacto diario con la tierra y el polvo; los trabajadores del campo también son unas que tienen predilección por esta materialidad.

La licra también llamada expandes o el Esta no es una fibra elegida en este proyecto para producir una de las camisetas de la colección. Esta figura tiene la particularidad de ser altamente elástica, además de que su composición molecular le brinda también una fuerte resistencia; sus propiedades moleculares hacen que se prolongue una larga cadena de grupos de poliuretano y de esta manera se obtienen fibras prolongadas, llamadas monofilamentos de poliuretano. Gracias a estas cualidades, la fibra puede ser estirada 5 veces sin que se rompa, además de que aun torciendo y estirando su composición está vuelve a su forma original; tiene además una rápida absorción y secado de la humedad, es ideal para fabricar prendas de vestir que quieran resistir el calor y la transpiración. Por último, este material ofrece bastante resistencia a la abrasión, por lo que la calidad destacada Es que la prenda tengo una vida útil más extensa de lo común.

Otro de los materiales textiles elegidos es la tela de Jersey, para fabricar específicamente los camiones, vestidos y blusas de la colección. El jersey es una tela que se fabrica gracias a la precisión de una máquina de; la mecánica consiste en atravesar la aguja de punto por un lado derecho, y ubicar el punto del revés por el lado izquierdo. También se puede producir para lograr una tela de mayor peso, fabricando un doble punto del lado derecho. Otra de las cualidades adecuadas para fabricar estas prendas es que el Jersey puede doblarse y cortarse sin que esto produzca un deterioro o desecho de la fibra en estos cortes. Este material también se destaca al igual que el elastano en tener una buena elasticidad, permitiendo que se estire incluso una cuarta parte más de su tamaño original; esto último facilita entonces tener un mayor movimiento y libertades para expandir el material, sobre todo cuando el usuario Busca este confort, es por ello que se

aplica a faldas, blusas y vestidos. También tienen la cualidad de ser uno de los materiales más elegidos para las épocas de calor veraniego, gracias a su composición y giro y por la flexibilidad, permite adaptarse al cuerpo de una manera confortable, es fácil de trabajar para el corte y diseño, e incluso se lo puede combinar con la fibra de licras o elastano, adicionando mayor capacidad de estiramiento.

La fibra textil predominante en la colección es el algodón, el cual es de origen vegetal y se produce en la planta de algodón; esta última es una especie de arbusto y tiene su origen en las regiones tropicales de América, África y también la India. Esta fibra es de relevante importancia para el mundo y empezó a distribuirse masivamente en el siglo 19, a comienzos del proceso de industrialización; en la actualidad es la fibra más difundida a nivel mundial y también la más cultivada. Esta flor de algodón produce unas fibras que se originan de las semillas; estas últimas son pequeñas cápsulas que cuando maduran se abren y dentro de cada una de ellas existen de 5 a 10 semillas, de estas últimas provienen una cantidad de fibras equivalente en promedio a 20 mil. Las fibras resultantes están compuestas de celulosa, y materiales orgánicos como la cutina y la pectina; la fibra de algodón es en realidad tubular y al mismo tiempo aplanada. La capacidad de ser valiosa se debe a su prolongación, mientras más larga sea la fibra, se utilizará para las prendas más elaboradas y costosas, como los vestidos y camisas finas; mientras que las fibras de largos medianos se utiliza para la ropa interior o camisetas comunes; por último, las fibras cortas se emplean para elaborar artículos comunes como sábanas y ropa laboral.

Por la parte de los avíos, se han utilizado cierres, elásticos, botones y tancas. Los cierres o cremalleras se aplican para confeccionar los pantalones, siendo esta aplicación la más común dentro de la moda, y mediante este mecanismo se puede unir o separar dos partes de la prenda de vestir, así como también se lo adapta para posibilitar el ajuste de una prenda, su disminución de tamaño o aumento. Este cierre también llamado como cremallera fue inventado a mediados del siglo 19 y se produjo como un aparato para

cerrar automáticamente, inicialmente estuvo diseñada para sostener botas, y facilitar su cierre mediante un sistema de ganchos y ojos. Por otra parte, otro avío implementado es el uso de botones y tancas, siendo éstos últimos un sistema de cierre que aprieta dos tirantes para venir desde la prenda, los cuales suelen ser elásticos, y es fácilmente regulable gracias a un botón que permite atrapar estas tiras.

La colección también se sustenta del manejo de las texturas, en el cual predomina el trabajo de bordados, algunos estampados, y el uso de sublimados. El bordado es una práctica textil utilizada para las blusas y el vestido de la colección; esta técnica consiste en decorar una superficie que permita ser flexible, en este caso una tela compuesta de una combinación de algodón, elásticos y spandex. Aunque esta técnica es milenaria, una de sus principales crecimientos fue del Renacimiento, cuando se volvió un arte y tomó los más variados materiales nobles, cómo podría ser el hilo de oro para producir prendas para la realeza. Durante el renacimiento fue habitual diseñar prendas muy elaboradas con bordados, implementados a lo largo de la misma, de una manera abundante y generosa, por ejemplo a los costados de la abertura principal de una chaqueta desde lo alto hasta la base, al mismo tiempo que en las mangas y en los cuellos; las obras también eran recargadas con metales preciosos y otros símbolos del barroco. Existen varias clases de bordados que se han practicado a lo largo de la historia, y esencialmente se distinguen tres clases, aquellos bordados lisos que tienen una mínima connotación por encima de la tela, y que son los dominantes sobre esta construcción de la propuesta; otra categoría es la de realce, la cual interpone una fina capa de algodón en medio de la tela y del tejido del bordado, con el fin de dar un mayor relieve, más alto y superpuesto. Por último, el bordado que se encuentra sobrepuesto, también llamado de aplicación, es uno que se produce por fuera de la pieza principal, y después es incorporado a la misma mediante una costura sencilla.

Conclusiones

El siguiente Proyecto de Grado, de titulación (*Los esclavos textiles*), corresponde a la carrera de Diseño Textil y de Indumentaria, dando cuenta de que en la Industria de la moda argentina el trabajo esclavo es una realidad que afecta a la sociedad. En esta situación, los trabajadores son explotados en función de las ganancias donde lanzan productos repetitivos con poca innovación y creatividad sin tener experiencia, se deberá buscar la causa principal de cómo se han convertido en una industria intensiva en el uso de la mano esclava, se comparará la tecnología de fabricación creación y distribución de los fabricantes de estas prendas con la industria textil; además se ubicará las zonas de mayor inseguridad y de problemática urbana donde estos se instalan; se investigará qué se esconde detrás de la producción de cada prenda que sale de estos talleres; se hará hincapié en esta esclavitud posmoderna en el mundo de la moda, que muestra un alto nivel de deficiencia en las condiciones en la que trabajan estos trabajadores, sustentándose en las condiciones de higiene, falta de limpieza, iluminación, acceso a servicios básicos en espacios reducidos.

En Argentina, esta problemática se combina con otras urgencias sociales que se van a tener en cuenta como la trata de personas, la inmigración limítrofe con promesa de trabajos ideales, la explotación de menores y la consecuencia que trae este trabajo.

De tal forma, la pregunta problema de la investigación será la siguiente: ¿Cómo se puede concientizar a través de una colección de indumentaria sobre la clandestinidad en la moda?

El objetivo principal es crear una propuesta de diseño que concientice sobre la clandestinidad en la Industria de la moda en Argentina, se tendrán en cuenta los objetivos específicos anteriormente investigados.

Asimismo, los objetivos específicos serán primeramente analizar el desgaste del oficio de la confección en el tiempo, así como sus cambios a partir de la tecnología; seguido a ello, se pretendería apreciar cómo era un principio la base de carrera que crece día a

día y se convierte en el eje de la industria de la moda de diseño; paralelo a lo mencionado, se abogaría por interpretar la confección industrial, armados de prendas, diagrama de operaciones, componentes de una máquina, refiriendo así a todo aquello que hace la construcción de la indumentaria; en tanto, identificar la posición de los talleres formales e informales dentro de esta profesión, como se fue perdiendo la mano de obra dentro de este oficio, que se está haciendo para recuperarlo , entendiéndolo que parte es fundamental dentro del circuito de elaboración de una prenda de vestir.

La construcción de esta colección trata de mostrar esta realidad, de dar visibilidad para que se movilicen los sentimientos del espectador, y esta manera contagiar en el mismo el valor de la justicia, para promulgar y denunciar la ocurrencia de estos hechos. Esta colección entonces también es una demandante, mire que se reconozca la realidad, qué es la denuncia, que se hable del tema, que todos los actores involucrados responsables de esta mala obra estén atentos a la observación, que conozcan que la sociedad ya no tolera esta clase de prácticas esclavizadoras.

La inspiración también proviene del estudio de la textilera, donde a través del trabajo del diseño de modas se intenta abrir los ojos al espectador, el cual también puede ser un colegio profesional, a que existe un ambiente casi desconocido, el de la explotación laboral. Intenta dar una enseñanza, precisamente de lo que no se debe hacer; como un profesional diseñador, potencialmente se puede convertir en un empresario, o asociarse con productores que invierten en la industria, deben estar atentos a que no permitan esta clase de prácticas, que sean oficiales del cuidado del buen nombre del trabajo del diseño indumentaria. De esta última manera es como los propios actores y profesionales del diseño pueden respetar su propio trabajo, su imagen y la de toda la industria; esto último lo demanda la sociedad, porque de otra manera, si el propio artista no cuida estas cuestiones, entonces la comunidad podrá juzgar Con justa causa a la industria de la moda como una inmoral.

La conexión también habla acerca de la faceta amigo del trabajo del diseñador de moda, el cual debe estar animado a conocer el lado malo, aquellos conjuntos de grises donde a veces en la parte práctica las acciones del ser humano se suelen desviar. Esto se presenta como un desafío para el joven egresado de diseño de moda, quién debe ahora introducirse en el campo profesional de manera Autónoma, puede encontrarse frente a los planteos Morales más difíciles de su vida. Entonces esta conexión Busca concientizar también al joven artista para que entienda que no todo en el ámbito laboral y los negocios es perfecto, existen pros y contras de involucrarse en la inversión de la moda.

Para generar también en la colección prendas que sean innovadoras, se ha propuesto utilizar la técnica de la sustracción, la cual consiste en aplicar sobre unas formas regulares de la tela, recortes que permitan alivianar su volumen pero conservando siempre la forma original, al menos desde su percepción y Visión. Entonces la nueva forma recortada ahora es una de tipo sustractiva, y ayuda a la propuesta generando el efecto innovador, sacando de la cotidianidad a la prenda de vestir. El proceso de sustracción puede aplicarse mediante una técnica de 10 cortes, aunque para esta colección, se utilizó hasta tres cortes diferentes. Esta fue la técnica implementada en la propuesta para generar el efecto de la asimetría, impacto visual, e innovación de diseño.

Por último se incrementó de la técnica del alisado, dame amado como tableado, por el cual se fabricó una falda con pliegues y mediante el procedimiento de fijado de los mismos con altas temperaturas. Esta técnica permite que el material textil se ha modificado de manera permanente para que tenga un pliegue rígido, y de esta forma se obtenga en una falda el efecto de quiebre; en esta colección se utilizó para obtener el visado una plancha de ropa combinada con papel aluminio, de manera que se comprimió el material textil hasta obtener este quiebre. Este procedimiento es aplicable sobre fibras textiles de composición plástica, o combinado conjuntamente con algodón, pero dónde debe predominar el polímero plástico; estas sustancias se manipulan mejor con el calor y con este prensado se logra un efecto permanente.

En cuanto a la realización del presente trabajo de graduación, es posible afirmar que se ha ido generando una interpretación detallada de la construcción de la colección, y de tales modos un relevamiento sobre la forma mediante la a través de la misma se busca el objetivo final y elemental de poder transmitir una idea, de hacer conocer la realidad, lograr una concientización profunda del espectador. Los talleres clandestinos exponen los peores valores que puede alcanzar un ser humano, haciendo uso y abuso de otras personas para tener unas ganancias meramente dinerarias; por lo que la colección hace una referencia directa a estos valores negativos. Mediante el uso de los colores, los recortes y el efecto de la sustracción, al mismo tiempo que el diseño es asimétrico en algunos casos, se perdió en de generar un impacto para hacer entender la propuesta. De ello se apreciaría la relevancia de dicha temática, apreciándose lo que se esconde detrás de la producción de cada prenda que sale de estos talleres. Como consecuencia se ha podido enfatizar en esta esclavitud posmoderna en el mundo de la moda, lo que da cuenta de un alto nivel de deficiencia en las condiciones en la que trabajan estos trabajadores, sustentándose en las condiciones de higiene, falta de limpieza, iluminación, acceso a servicios básicos en espacios reducidos.

Lista de Referencias Bibliográficas

- Ardú, P. (2010). *El convenio sobre trabajo forzoso*. 1930, N ° 29. Las cadenas globales de valor y el trabajo forzoso. La alternativa de la responsabilidad social empresaria. Buenos Aires: Ediciones Rubinzal-Culzoni
- Antacli, G. (2013). *Violencia laboral en los talleres clandestinos de indumentaria*. Recuperado el 13/10/2020. Disponible en: <http://congresosartra.com/IGUAZU-2013/ponencias/Graciela%20Antacli.%20VIOLENCIA%20EN%20TALLERES%20CLANDESTINOS.pdf>
- Montero, J. (2014). *Discursos de moda: ¿cómo justificar la explotación de inmigrantes en talleres de alta costura?* Recuperado el 13/10/2020. Disponible en: <https://relatsargentina.com/documentos/RA.1-AyTA/RELATS.A.EA.Montero1.pdf>
- Sorger, R, Udale, J. (2007). *Principios básicos del diseño de moda*. Barcelona: Gili
- Hollen, N., Langforg, A. y Saddler, J. (2007). *Introducción a los textiles*. México: Limusa Noriega Editores
- Guerrero. (2009). *Nuevas tecnologías aplicadas a la moda: diseño, producción, marketing y comunicación*. Barcelona: Parramón
- Saltzman, A. (2004). *El cuerpo diseñado*. Buenos Aires: Ed. Paidós
- Saulquin, S. (1990). *La moda en Argentina*. Buenos Aires: Ed. Emecé
- Ley 12.713 (1941). *Ley de trabajo a domicilio*. Recuperado el 13/10/2020. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=48991>
- Malamud, L., Cremona, M. y otros (2007). *Quién es quién en la cadena de valor del sector de Indumentaria Textil en Red Puentes de Argentina*
- Choren, A. (2009). *Las máquinas para quienes las trabajan*. Revista Saber Como, N ° 83, recuperado el 12/02/11 de (<http://www.inti.gob.ar/sabercomo/sc83/inti4.php>)
- Gago, V. (2014). *El taller textil como excepción: tres argumentos para su (in)visibilidad*. Recuperado el 13/10/2020. Disponible en: <https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/34130/selection%20%281%29.pdf?sequence=5&isAllowed=y>
- Pacecca, M. (2014). *Trabajo adolescente y migración desde Bolivia a Argentina: entre la adultez y la explotación*. Recuperado el 13/10/2020. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20141118022138/Trabajo.pdf>
- Choren, A. (2012). *Hacia nuevas formas de control del trabajo clandestino en el sector de indumentaria en Argentina*. Recuperado el 13/10/2020. Disponible en:

http://dspace.uces.edu.ar:8180/jspui/bitstream/123456789/2815/1/Nuevas_Reformas_Choren.pdf

- Organización Internacional del Trabajo. OIT. (2016). *Plan de acción (2010-2016) para alcanzar un amplio grado de ratificación y de aplicación efectiva de los instrumentos sobre seguridad y salud en el trabajo (Convenio núm. 155, su Protocolo de 2012, y Convenio núm. 187)*. Recuperado el 13/10/2020. Disponible en: https://www.ilo.org/global/standards/WCMS_125637/lang--es/index.htm
- Lieutier, A. (2010). *Esclavos. Los trabajadores costureros de la Ciudad de Buenos Aires*. Retórica Ediciones. Buenos Aires
- Benencia, R. (2009). *El infierno del trabajo esclavo*. Avá. Revista de Antropología, núm. 15, diciembre, 2009. Universidad Nacional de Misiones- Misiones, Argentina
- Goldberg, A. (2012). *Las condiciones de trabajo en los talleres textiles de la Ciudad de Buenos Aires: factores de riesgo e impacto en la salud / enfermedad de los trabajadores*. Recuperado el 13/10/2020. Disponible en: <http://publicaciones.srt.gob.ar/Publicaciones/2012/Tallerestextiles.pdf>
- Sánchez, M. (2017). *Colorimetría, el método que establece la armonía entre la personalidad y los colores*. Buenos Aires. Ed. Infobae.
- Saulquín, S. (2006). *Historia de la moda en Argentina*. España, Ed. Grupo Planeta
- Lipovetsky, G. (1986). *La era de vacío*. Barcelona: Anagrama
- Godart, F. (2012). *Sociología de la moda*. Buenos Aires: Edhasa
- Ghio, M. (2009). *Oxitobrand: Marcas humanas para un mercado emocional*. Buenos Aires. Ed. Graal.
- Erner, G. (2004). *Víctimas de la moda. Cómo se crea, por qué la seguimos*. Barcelona: GG Moda.
- Bonfratello, A. (2001). *Método de corte de señora*. Ed. actualizada. Buenos Aires. Ed. Belou & Tripaglia
- Rodríguez, G. (2015). *Manual de diseño industrial*. México. Ed. Gustavo Gilli.
- Wong, W. (1999). *Fundamentos del Diseño Bi y Tridimensional*. Barcelona. Ed. Gustavo Gilli.
- Millan, J. (2006). *De Alta Costura a Prêt-à-Porter. De Prêt-à-Porter a Prêt-à-Couture*. Recuperado el 01/11/2020. Disponible en <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n38/ajmil.html>
- Jenkyn, S. (2003). *Diseño de Moda*. Hong Kong. Ed. Blume.
- Barthes, R. (1978). *El Sistema de la Moda*. Barcelona. Ed. Gustavo G.

De Gili, F. (1999). *Método teórico práctico de corte y confección del vestido*. Buenos Aires. Ed. Cathedra.

Lockuán, F. (2013). *La industria textil y su control de calidad. Fibras Textiles*. Recuperado el 24/10/2020. Disponible en budetex.com/img/textil/II.libro_fibrastextiles.pdf

Bibliografía

- Ardú, P. (2010). *El convenio sobre trabajo forzoso*. 1930, N ° 29. Las cadenas globales de valor y el trabajo forzoso. La alternativa de la responsabilidad social empresaria. Buenos Aires: Ediciones Rubinzal-Culzoni
- Antacli, G. (2013). *Violencia laboral en los talleres clandestinos de indumentaria*. Recuperado el 13/10/2020. Disponible en: <http://congresosartra.com/IGUAZU-2013/ponencias/Graciela%20Antacli.%20VIOLENCIA%20EN%20TALLERES%20CLANDESTINOS.pdf>
- Montero, J. (2014). *Discursos de moda: ¿cómo justificar la explotación de inmigrantes en talleres de alta costura?* Recuperado el 13/10/2020. Disponible en: <https://relatsargentina.com/documentos/RA.1-AyTA/RELATS.A.EA.Montero1.pdf>
- Sorger, R, Udale, J. (2007). *Principios básicos del diseño de moda*. Barcelona: Gili
- Hollen, N., Langfong, A. y Saddler, J. (2007). *Introducción a los textiles*. México: Limusa Noriega Editores
- Guerrero. (2009). *Nuevas tecnologías aplicadas a la moda: diseño, producción, marketing y comunicación*. Barcelona: Parramón
- Saltzman, A. (2004). *El cuerpo diseñado*. Buenos Aires: Ed. Paidós
- Saulquin, S. (1990). *La moda en Argentina*. Buenos Aires: Ed. Emecé
- Ley 12.713 (1941). *Ley de trabajo a domicilio*. Recuperado el 13/10/2020. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=48991>
- Malamud, L., Cremona, M. y otros (2007). *Quién es quién en la cadena de valor del sector de Indumentaria Textil en Red Puentes de Argentina*
- Choren, A. (2009). *Las máquinas para quienes las trabajan*. Revista Saber Como, N ° 83, recuperado el 12/02/11 de (<http://www.inti.gob.ar/sabercomo/sc83/inti4.php>)
- Gago, V. (2014). *El taller textil como excepción: tres argumentos para su (in)visibilidad*. Recuperado el 13/10/2020. Disponible en: <https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/34130/selection%20%281%29.pdf?sequence=5&isAllowed=y>
- Pacecca, M. (2014). *Trabajo adolescente y migración desde Bolivia a Argentina: entre la adultez y la explotación*. Recuperado el 13/10/2020. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20141118022138/Trabajo.pdf>
- Choren, A. (2012). *Hacia nuevas formas de control del trabajo clandestino en el sector de indumentaria en Argentina*. Recuperado el 13/10/2020. Disponible en:

http://dspace.uces.edu.ar:8180/jspui/bitstream/123456789/2815/1/Nuevas_Reformas_Choren.pdf

- Organización Internacional del Trabajo. OIT. (2016). *Plan de acción (2010-2016) para alcanzar un amplio grado de ratificación y de aplicación efectiva de los instrumentos sobre seguridad y salud en el trabajo (Convenio núm. 155, su Protocolo de 2012, y Convenio núm. 187)*. Recuperado el 13/10/2020. Disponible en: https://www.ilo.org/global/standards/WCMS_125637/lang--es/index.htm
- Lieutier, A. (2010). *Esclavos. Los trabajadores costureros de la Ciudad de Buenos Aires*. Retórica Ediciones. Buenos Aires
- Benencia, R. (2009). *El infierno del trabajo esclavo*. Avá. Revista de Antropología, núm. 15, diciembre, 2009. Universidad Nacional de Misiones- Misiones, Argentina
- Goldberg, A. (2012). *Las condiciones de trabajo en los talleres textiles de la Ciudad de Buenos Aires: factores de riesgo e impacto en la salud / enfermedad de los trabajadores*. Recuperado el 13/10/2020. Disponible en: <http://publicaciones.srt.gob.ar/Publicaciones/2012/Tallerestextiles.pdf>
- Sánchez, M. (2017). *Colorimetría, el método que establece la armonía entre la personalidad y los colores*. Buenos Aires. Ed. Infobae.
- Saulquín, S. (2006). *Historia de la moda en Argentina*. España, Ed. Grupo Planeta
- Lipovetsky, G. (1986). *La era de vacío*. Barcelona: Anagrama
- Godart, F. (2012). *Sociología de la moda*. Buenos Aires: Edhasa
- Ghio, M. (2009). *Oxitobrand: Marcas humanas para un mercado emocional*. Buenos Aires. Ed. Graal.
- Erner, G. (2004). *Víctimas de la moda. Cómo se crea, por qué la seguimos*. Barcelona: GG Moda.
- Bonfratello, A. (2001). *Método de corte de señora*. Ed. actualizada. Buenos Aires. Ed. Belou & Tripaglia
- Rodríguez, G. (2015). *Manual de diseño industrial*. México. Ed. Gustavo Gilli.
- Wong, W. (1999). *Fundamentos del Diseño Bi y Tridimensional*. Barcelona. Ed. Gustavo Gilli.
- Millan, J. (2006). *De Alta Costura a Prêt-à-Porter. De Prêt-à-Porter a Prêt-à-Couture*. Recuperado el 01/11/2020. Disponible en <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n38/ajmil.html>
- Jenkyn, S. (2003). *Diseño de Moda*. Hong Kong. Ed. Blume.
- Barthes, R. (1978). *El Sistema de la Moda*. Barcelona. Ed. Gustavo G.

De Gili, F. (1999). *Método teórico práctico de corte y confección del vestido*. Buenos Aires. Ed. Cathedra.

Lockuán, F. (2013). *La industria textil y su control de calidad. Fibras Textiles*. Recuperado el 24/10/2020. Disponible en budetex.com/img/textil/II.libro_fibrastextiles.pdf